

**ACTA DE SESION ORDINARIA N°21
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Dependencias de la 2ª Compañía de Bomberos, de la comuna de Los Muermos, el día jueves 03 de noviembre de 2022, siendo las 09:53 horas, en Nombre de la Región y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional, Gobernador Sr. Patricio Vallespín López, da por iniciada la Sesión Ordinaria N° 21 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Sr. Presidente del Consejo Regional**, saluda a todos los presentes y a los Consejeros Regionales. Señala que conforme a la Ley de Gobierno Regional, dado que se habían solicitado algunas competencias al nivel nacional, hubo una respuesta del comité de descentralización, que preside la Ministra del Interior, y contesto la posibilidad favorable del nivel nacional, respecto a algunas competencias que se habían solicitado y será enviado a todos los correos de los Consejeros Regionales, es una presentación y la cual deberá ser resuelto en el próximo CORE para ver si se aprueban o no, dentro de los temas a resolver esta que se presida la Comisión de evaluación ambiental, establecida en el inciso 1° Artículo 86 de la Ley de Bases sobre Medio Ambiente, esta tiene un gran inconveniente, porque no está asociada a ningún equipo de apoyo, ni profesional, ni técnico, por tanto considera que no se debiera acoger porque de una u otra forma se limita la capacidad, se harán políticamente responsable de los proyectos que se estén discutiendo. El otro punto es presidir el Consejo Regional de Capacitación que señala el artículo 9 de la Ley 19.158, que el SENCE, es la unidad encargada, que normalmente funciona tres o cuatro veces al año, que se definen ahí las prioridades de capacitación para lo que se requiere en la actividad productiva regional, la cual tampoco viene asociada a recursos pero tiene a las personas del SENCE, las que estarían en condiciones de funcionar para aquello y probablemente la División Social podría destinar a algunos funcionarios y ver cómo es eso, pero es un competencia no tan significativa que de alguna u otra manera puede ayudar a una configuración de alguna forma de capacitación, preparación de los trabajadores de esta Región, le parece que se pudiera acoger porque no requiere gran cantidad de trabajo y puede tener una mirada que el Gobierno Regional de a lo que son los procesos de capacitación de los trabajadores para aumentar la productividad y las dos últimas tienen que ver con ordenamiento territorial, uno es el otorgamiento de concesiones de título gratuito de corto de plazo y la segunda es, la fijación de vías de acceso a playas de mar, ríos o lagos en terrenos colindantes que son más de uso cotidiano y que van asociada al traspaso de un profesional y del equipamiento necesario para que ese profesional pueda asumir estas tareas, esto está en Bienes Nacionales, y esta pareciera ser razonable y pueden ser asumidas. Por otra parte, da cuenta de los

avances en gestión en materia de presupuesto GORE 2022, en la próxima sesión se explicara en detalle cada uno de los titulares que se dará, porque, se está haciendo de verdad mejoras en el funcionamiento del Gobierno Regional que está cambiando la forma de aproximarse, primero se hará una reducción de los tiempos de tramitación de los convenios que hoy demoran en promedio, del orden de 45 días se pasara a 15 días, y en los programas que se está en el orden de 30 días, se quiere bajar a 10 días, con medidas de mejoramiento de gestión, con nueva redefinición de tareas, con rediseño de cómo se hacen los procedimientos para bajar en 30 días, en el caso de los convenios y en 20 días el tema de los programas, cree que esto habla bien de lo que están haciendo los jefes de División. Con respecto a la implementación de medidas que permitan fortalecer la ejecución física y financiera de los proyectos en la Región, tales como la modificación al convenio mandato y medidas para asegurar el seguimiento, el control y fiscalización de las obras, también se tomó la medida de la contratación directa por parte del Gobierno Regional de los AITOS, de manera tal que la fiscalización sea con supervisión mucho más directo, y que permitirá fiscalización y agilidad en los pagos a proveedores e ir viendo lo que va pasando en el camino, como lo que está pasando en el hospital de Chaitén y lo que ha pasado en otras obras, donde muchas veces los servicios encargados dejan las cosas sin información, la articulación publico privada, porque cree que ver a la empresa ejecutora como el enemigo y ver como se le exige al máximo, muchas veces significa que esto complejiza el actuar de las empresas constructoras, por último la generación, y eso también es un tema de capacidad de gestión, porque además de todo lo que hacían ya los funcionarios, se estableció un mecanismo y fueron capaces de generar 54 programas territoriales, que es salir de la lógica de solo fierro y cemento, 54 programas que llegan a la suma de \$31.000 millones de pesos, que se están poniendo a disposición de fomento económico, programas sociales que están significando reactivación económica y productiva, en el tema apicultor, pesca artesanal, agricultura familiar campesina, artesanos, turismo, entre otros, como también las soluciones en las listas de espera, la atención integral de adultos mayores, salud bucal, seguridad, atención a mujeres y víctimas de violencia familiar, rehabilitación, personas en situación de discapacidad, uso del tiempo libre, tenencia de tierras, entre otras. Por tanto, estos 54 programas, la mitad ha sido ratificado por DIPRES, para que se puedan comenzar a ejecutar y los nuevos que se saquen en las últimas sesiones, esta todo entregado a nivel nacional en la fecha que correspondía, por lo tanto agradece la dedicación que han tenido como Consejero en esa materia, pero especialmente, a los jefes de División y los equipos de trabajo que en tiempo récord, lograron sacar 54 programas que es trabajo adicional a lo que siempre hacían. Hace recuerdo que el jueves 10 de noviembre, los Consejeros de Chiloé más el Presidente de la Comisión de Infraestructura irán a Santiago a reunirse con el Ministro de Obras Publicas y con la Ministra de Cultura para ver los temas atingentes a ese territorio

y que de alguna u otra manera sacaran esas obras que les preocupa y mañana el Gobernador acompaña a los Alcaldes de Chiloé, porque tienen una reunión con el sMinistro de Obras Publicas por el tema del bypaas. Señala que el escenario que se viene es de muchas prioridades, para que la ejecución de estos programas sea exitosa.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, se refiere al tema de traspaso de competencias, dice que le preocupa la forma, porque se expone en el Plenario, donde se supone que se tomara un acuerdo en la próxima Sesión, pero consulta la Comisión de Descentralización en que parte entra, porque había un compromiso por parte de los funcionarios quienes iban a informar el momento en el cual se reunirían con esta Comisión para ver este tema.

El **Señor Presidente**, precisa que eso es parte de la operatoria de la Comisión, aquí se está informando y dando cuenta y se resuelve en el próximo Consejo, pasa a las Comisiones respectivas y cree que esto la Secretaria Ejecutiva tendrá que concordar con la Comisión de Descentralización y es el procedimiento que sigue conforme al reglamento de toda iniciativa que pasa por este Consejo, por eso se están entregando los antecedentes y la Comisión sesionara cuando lo estime pertinente.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, en relación a la cuenta en el tema de Traspaso de Competencia, espera que esto no sea un tema de letra muerta, como los programas que vienen de Gobierno, donde se crean una serie de programas pero sin financiamiento, donde se recarga los recursos municipales o también de los Gobiernos Regionales. En segundo lugar, señala que hay un tema que es un común denominador en las 30 comunas y que se vive con fuerza en la Provincia de Osorno, en las fiestas patrias cuando se generaron problemas eléctricos, señala que han tenido problemas permanentes con SAESA en el tema de los cobros, electrificación rural, tema de los pagos, la mantención de las líneas, los generadores y le propone al Gobernador, si lo tiene a bien, poder generar una mesa de trabajo, una mesa eléctrica presidida por el Gobernador, porque existe una problemática que sobrepasa a los Alcaldes y esto tiene que ver con los proyectos de electrificación rural que se demoran demasiado.

El **Señor Presidente**, señala que Régimen Interno vea la pertinencia o no y cree que estos temas se pueden ver en las Comisiones ya existentes y piensa que por área temática, considera que la Comisión de Infraestructura es la puede analizar este tema.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, manifiesta su alegría en los temas de los AITOS, lo cual es una parte importante en lo que será el tema de las obras y comenta que dentro del catastro que lleva haciendo a nivel nacional, pasa lo mismo que pasa en esta Región, por lo que esto sería una oportunidad que tiene

la Región para que las demás Regiones lo repliquen, porque en todos lados pasa lo mismo con las obras y en la reunión que sostendrán el jueves 10, solicita que le puedan plantear el Ministro que se vea a todas las regiones. Por otra parte, informa que estuvo en Santiago, señala que el hospital San Juan de Dios la unidad oncológica se iba a cerrar y por esto agradece a todos, porque se logró que el Gobernador ayude con los recursos para no cerrar esta unidad. Informa que estuvo en Calbuco en la presentación de un proyecto del 7%, donde se utilizó estos recursos para hacer captación de aguas lluvias en la sede y pueden llegar con agua a otros sectores, cree que esto se puede copiar, considerando que existen 19.000 personas sin agua en la Región y ver la posibilidad de replicarlo.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, se suma al planteamiento y preocupación que ha hecho el Presidente de la Comisión de Descentralización, cree que las dos semanas que restan, debiera haber un énfasis especial en la discusión sobre transferencias de competencias de oficios, sobre todo en la referida a la Comisión Ambiental, cree importante la participación de los Consejeros Regionales precisamente en esa evaluación ambiental, de lo contrario todo lo que se ha hecho durante este tiempo en materia de pronunciamiento pareciera ser de alguna manera inexistente a partir de una facultad de oficio, cree que la descentralización debe ser también Regional, en la forma de cómo se desarrolla un trabajo conjunto con el Ejecutivo, porque lo que no puede ocurrir en este proceso es que además de descentralización regional, centrada en la presidencia de una Comisión tan importante como la evaluación ambiental, se termine generando concentración. Por otra parte, encuentra que es una buena noticia lo que se ha anunciado a través de los medio de comunicación, sobre la creación del departamento de seguimiento y fiscalización en materia de obras, planteando además de que esto no es solamente un trabajo que debe ejercer el Ejecutivo, donde no puede haber una duplicidad, sino un complemento a lo que han hecho los y las Consejeras Regionales, informa que se ha creado una Comisión permanente de Obras Paralizadas y seguimiento en torno a ellas, la cual se compone de 9 miembros, por tanto cree que a partir de este anuncio debe haber un trabajo conjunto, y solicita establecer la manera en que trabajaran con este departamento a partir de la creación de una Comisión que ha buscado aportar, destrabar los procesos administrativos y de mirada del error público y privado. Por último, señala la necesaria definición de la región respecto a la política de emergencia y desastres naturales, su Política Regional a partir del 2% que hoy se discute y que va a definir en la Región de Los Lagos.

El **Señor Presidente**, señala, respecto al tema de Política Regional de Emergencia, no tiene mucho que hacer, porque el Gobierno Regional en lo formal no tiene ninguna competencia hoy, en materia de emergencias, así dice la ley, se ha planteado al Gobierno pasado y a este Gobierno la pertinencia y la necesidad, pero la respuesta inicial del anterior Gobierno fue no y del Gobierno actual, es por

el momento no, por tanto no se puede avanzar en construir una Política de Emergencia sobre el cual no se tiene competencia, por tanto seguirá en manos del Delegado Presidencial. Respecto al tema de la COEVA, la propuesta de solicitud de esta competencia, no se recoge lo planteado por los Gobernadores Regionales respecto a que fuera una cosa distinta donde tuviesen un espacio de participación, incluso una Comisión de Consejeros Regionales que pudieran deliberar políticamente, pero no fue acogida en la forma como se solicitó. Respecto al tema de fiscalización de obras, cree que ha sido un trabajo mancomunado y se debe seguir trabajando en esa línea en los términos que se ha hecho.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, como Presidente de la Comisión Social valora el anuncio que hizo el Presidente de la Republica, sobre la reforma previsional de este país. Por otra parte, cree que el diagnóstico del Gobierno Regional, enfocado en la mirada social, tiene que ir enfocado a los problemas de salud en el país, así mismo el tema de los campamentos, donde existen 56 campamentos en la Región de Los Lagos. Por otra parte, menciona el tema adulto mayor, quienes tienen condiciones deplorables. Informa que se está trabajando con el Seremi de Salud por el ex hospital, quien dijo que no se puede tener un hospital geriátrico, pero si se puede hacer un hogar de larga estadía. El tema de la educación es importante también, donde hace falta infraestructura y agradece al Gobernador por destrabar el tema de bomberos.

El **Señor Presidente**, solicita que la Comisión de Infraestructura y la Comisión Social vean el tema de los recursos que se están destinando a bomberos, señala que el porcentaje que se destina a bomberos, no solo en la glosa sino también de cuarteles, es súper significativo, se está entre el 10 o 15% del presupuesto del Gobierno Regional para algo que es importante, pero no genera dinámica de desarrollo, por lo que se tendrá que tomar una definición, se fijara un monto máximo por año donde está la glosa de 2,5 que tiene que ver con el equipamiento, la mejora de los carros y habrá un plus adicional, un valor que se concordara y se priorizara lo que tenga que priorizarse y esto no quiere decir que no se quiera apoyar a bomberos.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, señala que lo más valorable que se ha hecho es la predestinación para programas sociales y en gran parte para programas de fomento productivo y en las conversaciones que tienen con los vecinos, señalan lo importante que es que el Gobierno Regional este entregando los recursos para fertilización para la agricultura, asimismo se refiere a las competencias y cuando las ve, piensa que es meterse en problemas más que ir a soluciones, dice que cuando ve un Consejo Regional de capacitación es importante, pero SENCE no lo ha hecho y cree que ahí se puede trabajar, que tiene mucha asociatividad en lo que es fomento productivo en un plan de capacitación, como sacar recursos desde el SENCE que sean eficientes y de esa

forma abarcar las temáticas que son relevantes para la Región. Por otra parte, informa que se devolvieron todas las competencias que había antes y desde el punto de vista, había competencias que si eran relevantes como SERCOTEC, CORFO, pero se devolvieron. Agradece la presencia del Gobernador en Chaitén, quien fue a ver el hospital, un proyecto anhelado y esperado por la comunidad.

El **Señor Presidente**, coincide con el traspaso de competencia, las cuales si no van asociadas con recursos que no tengan pertinencia con la Región, no tienen por qué hacerse cargo porque puede ser un problema más que una oportunidad, así como la comisión de evaluación ambiental es importante, pero en las condiciones que se está traspasando es más bien un problema potente para el Gobierno Regional, pero se deliberara en la Sesión próxima y con respecto a fomento, dice que si están alineados, porque la Región de Los Lagos será una de las cuatro, que va hacer el piloto de cómo avanzar en materia de fomento económico, justamente con lo que se ha estado haciendo, porque justamente están entrando en esas materias y va a existir una nueva gobernanza de todos los instrumentos de fomento de SERCOTEC y la gran mayoría de los de CORFO, va a pasar un poco lo señalado, pero se debe construir, se abrirá un espacio de quienes tienen que participar en aquello, donde se supone que serán 12 los miembros de esa nueva gobernanza y en esta Región, el interés es que estén los Presidentes de las Comisiones de Fomento e Innovación, porque son los que tienen que ver con el tema de fomento en la economía, a menos que se tengan tres representantes, el Gobernador y dos Consejeros, pero se avanzara en la línea que corresponda y será coherente con la política que se construirá con lo aprobado la semana pasada.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, se refiere al tema de bomberos, el cual produjo discordia dentro del Consejo Regional, el cual podría haber terminado antes. Por otra parte, se refiere al tema de la salud primaria, pide se pueda indagar respecto a la atención que se entrega, donde es difícil conseguir una hora, por tanto, solicita se pueda tomar este punto en alguna Comisión.

El **Señor Presidente**, señala que el tema de la salud, es un tema legislativo complejo, pero cree que todo lo que sea poner posiciones y que se puedan compartir, como Gobernador está disponible para hacerlas llegar donde corresponda y señala que en el marco de la visita de los equipos directivos de salud, donde está la jefa de división de redes y de inversión, se tocó el tema de los hospitales tipo 4 y la red que responde a una mirada bastante del pasado y la idea es trabajar en repensar la red de salud de la Región de Los Lagos, que tiene hospitales tipo 4 que no son tan hospitales, y se supone que eso se va a arreglar, por lo que ahí se tendría un espacio para poner los temas que señala el Consejero Francisco Paredes, se verá si el nivel nacional cumple ese propósito.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, informa que se constituyeron como Comisión Provincial Chiloé en la comuna de Quellón, y cree necesario plantear temas territoriales, comunales y dicho esto se refiere al proyecto reposición del puente en el sector Agua Fresca, el cual fue compromiso en colocar este tema en discusión, señala que hace cuatro años en el mismo sector se reunieron con Vialidad quien se comprometió en avanzar en cuatro iniciativas, cumplió solo con el proyecto del bacheo y recapado de la ruta de Curanue comuna de Quellón, pero se deja un proyecto pendiente el cual es el diseño del proyecto reposición del puente del Sector Agua Fresca, por lo tanto hoy se solicita gestión y compromiso también por parte del Ejecutivo en hacer la gestión en este tipo de iniciativas. Por otra parte, informa que en la comuna de Quellón se está ejecutando el proyecto salud pública, el hospital de Quellón, señala que el 100% de obras civiles terminadas, pero lamentablemente las obras complementarias están pendientes. Por otra parte, señala que, en la Comisión de la Cámara del Senado, quienes anuncian que el programa SIF, rebajara el 50% del presupuesto la ley el próximo año, pero se contradicen al fortalecer hoy día las AFC.

El **Señor Presidente**, señala que la ejecución presupuestaria todavía está vigente, por lo que todos los que puedan plantear esta preocupación a los parlamentarios es bienvenido y dada la relevancia de ese tema, además de lo del puente, solicita tomar dos acuerdos, una, que se invite a la gente de puentes nacional y regional, por tanto solicita votación para la aprobación.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, invitar a personas encargadas de los puentes, nacional y regional para que planteen la situación de cómo se enfrentara el tema de puentes de la Región de Los Lagos.

Votaron a favor 20 votos, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, en segundo lugar, solicita votación para plantear como región la rebaja del 50% del programa SIRSD, y enviar a la Comisión Mixta del Congreso.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, enviar nota a la Comisión Mixta del Congreso, donde se le da a conocer la preocupación existente en la Región de acuerdo a la rebaja del 50% del programa SIRSD

Votaron a favor (20);, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, informa que se enteró por la Prensa que el Gobierno Regional reactiva seis iniciativas chilotas paralizadas, crean Departamento de Fiscalización y seguimiento GORE Los Lagos, por lo que le dice al Gobernador que no es la idea que los Consejeros se enteren por la prensa, si se tiene que hacer un trabajo mancomunado y por último que informe a la Comisión de Infraestructura. Por otra parte, informa que sostuvieron una reunión con la Escuela de Arqueología de la Universidad Austral, quienes están al tanto de las dificultades y problemáticas que hay en la región respecto de obras paralizadas, quienes les dicen que se pueden tomar dos vías uno que es la prevención donde se puede hacer un mapeo de donde hay hallazgos arqueológicos y otro la reacción, quienes son dos personas que tienen buena llegada con el Consejo de Monumentos, cree sería bueno hacer un convenio con la universidad para afrontar esta problemática. Señala con respecto al tema de puentes, que el MOP expuso en la Comisión de Infraestructura este tema, quienes hicieron un levantamiento de todos los puentes de las 30 comunas, la situación en la que están y están preparando un convenio con el Gobierno Regional para la reparación de estos.

El **Señor Presidente**, dice que cada uno con su rol, en ninguna Sesión ha dicho nada, no hay mezquindad por parte del CORE y menos por parte del Gobernador.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, lee una declaración pública que salió el dos de noviembre y que va dirigida al Gobernador y al Consejo Regional y va en la línea de lo que se ha venido planteando como Comisión Chiloé en este último tiempo, el titular dice declaración pública por un ordenamiento territorial, las organizaciones que aquí suscriben solicitan de manera urgente e inmediata al Gobernador Regional, Sr. Patricio Vallespín y a los Consejeros Regionales, se inicien a la brevedad las gestiones para la elaboración del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) en la región y la conformación de una Mesa de Trabajo con representantes de la ciudadanía del territorio como contraparte a este proceso. Señala que esto se ha venido diciendo en reiteradas veces, y cree que se debe ser proactivo y no reactivo a lo que se viene, pide poder dar una señal

desde la mesa, si se puede avanzar primero con la Provincia de Chiloé en el PROT, porque vienen más de 25 megaproyectos sin ordenamiento territorial.

El **Señor Presidente**, dice que con respecto al PROT aún no se puede partir, ni cursarlo como Región porque aún no sale el reglamento nacional para la operatoria de Contraloría, tuvo observaciones de parte del nuevo ejecutivo se reingreso y aun no sale, así que lo que se puede hacer es tomar un acuerdo ahora para pedir a Contraloría que apure el proceso y de ahí ver por donde se parte.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, enviar solicitud a Contraloría para que apure el proceso del PROT para la Región de Los Lagos.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema de mitilicultura señala que ya hay procedimientos para resolver el tema de las Conchas y los restos de carne en las conchas, lo más probable que el próximo año esas innovaciones ya estén en condiciones de prestar servicios y las conchas desaparecerán.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, señala que el día de mañana el Gobernador se reunirá con los Alcaldes de Chiloé para ver el tema del bypass, dice que la obra está siendo usado, es una obra caminera que no tiene señalización, demarcación y la gente está usando este camino, por tanto le solicita al Gobernador que le converse al Ministro y tomen las acciones para impedir que se siga utilizando este camino en Castro. En segundo lugar, manifiesta su preocupación por el programa de la última milla, con fondos del Gobierno Regional y aun no se licita, por tanto, solicita se puedan hacer las gestiones para apurar la ejecución de este programa. Por otra parte, comparte lo dicho por el Consejero Francisco Cárcamo respecto al tema del sector Auchac – Curanue, comuna de Quellón, respalda lo expuesto por el Consejero Andrés Ojeda, y le dice que existen otros instrumentos para ordenar el territorio. Por último, señala respecto a las obras complementarias, fue advertido que los hospitales de Ancud y Quellón iban a estar terminados y las obras complementarias no estarían ni siquiera iniciadas, en el caso de Quellón están por terminar, pero en Ancud aún no se inician.

El **Señor Presidente**, informa que para el próximo Consejo se presentara un detalle del programa última milla. Y con respecto a las obras complementarias dice que los pilló el cambio de Gobierno, donde se perdieron meses valiosos, pero se ha hecho el trabajo desde este Gobierno Regional.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, informa que en la Comisión de Infraestructura se vio el tema del bypass de Castro, se invitó al MOP y se informa que entre la Municipalidad y Vialidad llegan a un acuerdo y trabajarán para dar acceso sobre todo en la temporada estival, por lo que trabajarán solamente en el tema de seguridad, señalética y barrera de contención, y con respecto a última milla, señala que la información es que hay entes externos y esto no sale dentro de los plazos.

La **Consejera Sra. Daniela Méndez**, con respecto al bypass de Castro, hace mención que la empresa Claro Vicuña no solamente abandonó la obra del bypass, sino que también la construcción de la tercera vía, veredas y garitas en la comuna de Quellón, así mismo hay muchos trabajadores despedidos y hay deudas de pago de facturas, por otra parte encuentra insólito que no haya una oficina de Puentes en la Región considerando la cantidad de puentes que existen.

El **Señor Presidente**, señala que se reforzará la situación de personas y subcontratistas que son de la comuna, de la Provincia y están complicados por el no pago, lo segundo, un plan de contingencia, habilitar ciertos espacios que ya están y que se puede circular para disminuir un poco la congestión y otras medidas que el Ministro tendrá que implementar y lo tercero, que no siga siendo un obstáculo los hallazgos arqueológicos, que se contrate de manera directa.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, con respecto a las obras concesionadas la ruta 5 por el Ministerio de Obras Públicas, no entienden porque el Ministerio esconde la concesión de la doble vía, particularmente en la Provincia de Osorno y Llanquihue, y le gustaría entender cuál será la lógica desde el punto de vista de los territorios, considerando que hay situaciones que afectan a las comunas, dado que hay calles de servicios sin ser asfaltadas. En materia de bomberos, dice que no hay duda en el trabajo que se está haciendo con los municipios, pero la preocupación es con respecto al tema de la glosa y cree que es necesario hablar con un representante nacional, considerando que ellos ponen los recursos. Por último le consulta al Gobernador cuando se conocerá el presupuesto Regional 2023.

El **Señor Presidente**, en el tema del presupuesto, el Presidente de Hacienda dará información respecto a los tiempos que se han dado para ese procedimiento. Dicho esto, señala que las palabras pedidas quedarán pendientes, para pasar a darle la palabra al Alcalde de la comuna de Los Muermos.

Saluda al Consejo Regional y **expone el señor Alcalde de la comuna de Los Muermos, señor Sergio Haeger**, quien informa sobre los proyectos para su comuna.

El **Señor Presidente**, agradece la presentación del Alcalde y espera que los Alcaldes tengan intercambios de experiencias porque pasan a veces cosas en comunas que si se replicaran, a todos les iría mejor.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala en la exposición del Alcalde viene a demostrar la importancia de la atención domiciliaria en salud, lo que se realiza en la mayoría de las comunas de la Región, dice que estas rondas son extraordinarias porque llevan la salud a las casas, pero a veces no cuentan con el equipo suficiente, por lo tanto, es necesario buscar la forma de reforzarlo, para evitar que lleguen a los hospitales a ocupar salas clínicas. Considera importante dotar de profesionales e incluir a podólogos.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, felicita al Alcalde por el trabajo y compromiso por su comuna. Destaca el sello de salud pública, fortalecer la atención es fundamental, dice que acercar la salud a las familias más vulnerables, a los pacientes crónicos, destaca el tema de prevención, la detección precoz, es algo fundamental y se le da una luz de esperanza a las personas que no lo están pasando bien.

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, reitera en cómo se avanza en un sistema de gestión de horas en la salud primaria y también en el servicio de salud. Señala que si cada comuna está gastando recursos, es mejor que un mismo ente estandarice esto y cada comuna sea usuario de este gran sistema que se pueda tener en la Región, se diversifica y se generan muchas soluciones en paralelo, pero falta una solución definitiva y real. Agradece al Alcalde el espacio emotivo que se dio en este Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que la sensibilidad se da al estar con la gente y ponerse en el lugar del otro. Por otra parte, señala que se explica el tema de la clínica ginecológica y dentro de sus FRIL se armó un proyecto para que esta sea de fierro y cemento, dice que el Alcalde ya tiene el proyecto, pero las demás comunas no lo tienen, por tanto se podría utilizar este ejemplo para pasárselo a las demás comunas y como Gobierno Regional levantar un programa para tener más especialistas en la zona, que es lo que faltan ahora. Por otra parte, hace un llamado e informa que hacen falta 5 equipos de radioterapia en la región, y le solicita al Gobernador poder avanzar con esta iniciativa y se pueda tener como prioritaria. Por último, pide ver la posibilidad de tener captación de aguas lluvias, ahorraría costos de camiones aljibes y poder llegar con una solución básica al territorio.

El **Señor Presidente**, señala que la mirada que se quiere ver con el nivel nacional de salud, y que se tiene que ratificar con la nueva Ministra, de repensar la red, donde experiencia como se ha hecho acá, pueda servir también de otra base y cree que es parte de la negociación con el nivel nacional, se tienen que hacer cosas que tengan ciertas pertinencias y de esa conversación saldrán cosas que se podrá hacer para innovar, pero ellos tienen que ver con gastos permanentes. Dicho esto, pasa resolver los proyectos y le pide al Presidente de la Comisión que de lectura de estos, comenzando con el proyecto de Puerto Montt.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que en reunión sostenida el día de ayer se presenta el proyecto construcción cuartel 8ª Compañía de Bomberos de Puerto Montt, donde se señala por parte de la I. Municipalidad de Puerto Montt, que el proyecto consiste en la reposición del cuartel de bomberos de la Octava compañía, ubicada en el sector de Techo para Todos. Se incorporan en el presupuesto las partidas que se encuentran en las Especificaciones Técnicas pero que no fueron valorizadas en el itemizado del presupuesto recomendado. Se actualizan los precios unitarios a los valores de mercado teniendo como referencia los presupuestos ofertados y presupuestos de obras de similar naturaleza en la zona. Respecto a los gastos generales y utilidades de los proyectos se mantiene el porcentaje de gastos generales en 37,68% y las utilidades en un 12%. El monto solicitado es de \$767.418.000.- con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.696.433.000. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto del proyecto “construcción cuartel octava compañía de bomberos, Puerto Montt”.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto construcción cuartel 8ª Compañía de Bomberos de Puerto Montt, solicitando un aumento de presupuesto de un 82%, por un monto de \$767.418.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, el proyecto Aumento de presupuesto “Construcción cuartel 8ª Compañía de Bomberos de Puerto Montt”.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El Señor Alcalde de la Comuna de Puerto Montt se dirige a la mesa del Consejo Regional para agradecer la aprobación de este proyecto.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, saluda a los bomberos, destaca el rol del municipio que ha logrado conseguir los recursos, y señala que el ciclo de este proceso tiene una intervención importante de los Consejeros y Consejeras Regionales, el empuje para que esto resulte desde el municipio con sueño cumplido, desde el Consejo Regional con el deber cumplido tiene que ver porque el proceso se dio precisamente en un marco de un trabajo colectivo y en ese sentido destaca el trabajo de cada Comisión que permitió el empuje y también del municipio que hizo el trabajo.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, agradece a los miembros de la Comisión de Infraestructura, quienes realizaron 8 sesiones para poder cumplir con este proyecto, por tanto hay un compromiso por parte del Gobernador y del Consejo Regional por los bomberos, así mismo hace un reconocimiento al equipo del Gobierno Regional, así como también a don Jaime Brahm, quien fue ex Intendente.

El Ex Consejero Sr. Jaime Brahm, se refiere al proyecto aprobado y agradece al Gobernador Regional a su equipo y al Consejo Pleno por la aprobación de este proyecto.

El Director de la 8ª Compañía de Bomberos se dirige al Consejo Pleno para agradecer la aprobación de este proyecto.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, continuando con su informe señala que se presenta el proyecto construcción APR Sectores Cuesta La Vaca y Huautrunes comuna de Los Muermos, lo cual se beneficiará en forma directa a 151 usuarios (147 viviendas y 4 equipamientos comunitarios), el cual considera la habilitación de un pozo profundo que aporta un caudal de producción de 5 lts/seg, El monto solicitado es de \$1.003.738.000, con cargo al FNDR. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente la etapa de ejecución del proyecto “construcción APR sectores cuesta la vaca y Huautrunes, los muermos”.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto construcción APR sectores cuesta la vaca y Huautrunes, Los Muermos, por un monto de \$1.003.738.000, con cargo al FNDR.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, el proyecto “Construcción APR sectores cuesta la vaca y Huautrunes, Los Muermos”.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G,

Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr, Juan Cárcamo**, informa que se presenta el aumento de presupuesto proyecto conservación de veredas comuna de Los Muermos. Se señala por parte de la I. Municipalidad de Los Muermos que la presente iniciativa considera la conservación de 15.967,68 M2 de veredas peatonales reforzadas se manifiesta que esta iniciativa busca contar con espacios públicos de calidad, ya que la vida útil de estas veredas ha sido superada y no cumple con la normativa de accesibilidad universal, por cuanto se considera en este proyecto la implementación de rutas de acceso universal, a través de la incorporación de baldosas táctiles. El monto solicitado es de \$108.003.284.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$799.048.284. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto proyecto “conservación de veredas comuna de Los Muermos”.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del aumento de presupuesto proyecto conservación de veredas comuna de Los Muermos, monto solicitado \$108.003.284. con cargo al FNDR.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, el aumento de presupuesto proyecto “Conservación de veredas comuna de Los Muermos”.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El señor Alcalde de la comuna de Los Muermos agradece al Consejo Pleno por las aprobaciones de los proyectos presentados

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que en Comisión conjunta se presenta el aumento de presupuesto proyecto reposición cuartel 6ª Compañía de Bomberos de Puerto Varas, donde se señala por parte de la I. Municipalidad de Puerto Varas que el proyecto fue liquidado de mutuo acuerdo y reevaluado para poder licitar. Asimismo, se señala que el proyecto considera 896.77m2 a edificar, en un terreno de 1.794,60 m2 de superficie, ubicado en el sector de Puerto Chico de la ciudad de Puerto Varas. El monto solicitado se refiere a los ítems de obras civiles, consultorías, equipos y equipamiento por actualización de precios, por un

monto de \$633.335.544.-, totalizando una inversión de \$1.870.342.544. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto proyecto “reposición cuartel sexta compañía de bomberos, Puerto Varas”.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, señala que este era el último cuartel que faltaba, y agradece a los integrantes de la Comisión de Infraestructura y al Gobernador por poner este proyecto en tabla

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del aumento de presupuesto proyecto reposición cuartel 6ª Compañía de Bomberos de Puerto Varas, monto solicitado \$633.335.544, totalizando una inversión de \$1.870.342.544.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, el aumento de presupuesto proyecto “Reposición cuartel 6ª Compañía de Bomberos de Puerto Varas”.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, menciona que se presenta el aumento de presupuesto del proyecto Mejoramiento Parque Cerro Philippi Puerto Varas, donde se informa por parte de la I. Municipalidad de Puerto Varas que la iniciativa consiste en el mejoramiento del parque cerro Philippi en la ciudad de Puerto Varas, incluye sendereo principal de materialidad hormigón estampado, senderos interiores de madera, mobiliario, señalética, reconstrucción de pórtico de acceso, reposición casa de exposición e información, además de un carro eléctrico para 4 pasajeros con movilidad reducida , piso de goma antideslizante, rampa, batería de plomo ácido, velocidad máxima hasta 40 Km/H, que permitirá mayor accesibilidad al recorrido del parque. El aumento de presupuesto es de \$243.522.000, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$949.809.000. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto del proyecto “mejoramiento parque cerro Philippi Puerto Varas”.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes** informa que en la unanimidad de la aprobación, se ha planteado un desafío importante en materia de modelo de gestión y de administración del parque, existe un gran desafío para quienes habitan la Región de Los Lagos, de generar modelos de gestiones y

administración cuando son de uso público y como hoy se invierte vía FNDR, en este mejoramiento del parque con recursos adicionales.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del aumento de presupuesto es de \$243.522.000, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$949.809.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, el aumento de presupuesto del proyecto “Mejoramiento parque cerro Philippi Puerto Varas”.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, continuando con el informe, se presenta en Comisión el proyecto construcción servicio de APR Termas de Ralun, Puerto Varas, donde se señala por parte de la I. Municipalidad de Puerto Varas que la iniciativa contempla la construcción de un sistema de APR con fuente de abastecimiento por medio de captación superficial desde un estero sin nombre cercano a la localidad de termas de Ralun. Asimismo, se considera la construcción de un estanque de hormigón armado semienterrado de 20m³ con lo cual se distribuirá el agua potable a los 88 beneficiarios mediante una red de 5,4 Km, logrando presiones de abastecimiento conforme a la norma. El monto solicitado para la etapa de ejecución es de \$939.984.000, con cargo al FNDR. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el proyecto “construcción servicio APR termas de Ralun, puerto varas”.

El **Consejero Sr, Manuel Rivera**, como Consejero de la Región, y señala que el parque Philippi es el pulmón verde que tiene Puerto Varas. Por otra parte, hace un reconocimiento a la familia Martínez y Uribe, quienes regalaron las tierras al Comité, quienes llevan 17 años esperando contar con agua.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto construcción servicio de APR Termas de Ralun, Puerto Varas, monto solicitado \$939.984.000, con cargo al FNDR.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, proyecto construcción servicio de APR Termas de Ralun, Puerto Varas.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El señor Alcalde de Puerto Varas, se dirige al Consejo Pleno y agradece las aprobaciones respecto de sus proyectos presentados.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que en reunión se presenta el proyecto habilitación SS.EE varios sectores Puyehue, donde se señala por parte de la I. Municipalidad de Puyehue, que la etapa de ejecución contempla entregar suministro de energía eléctrica a 186 viviendas de familias vulnerables y una sede social, perteneciente a los sectores rurales de la comuna, ya que carecen de este servicio. El monto solicitado es de \$815.400.000.-, con cargo al FNDR. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el proyecto “habilitación ss.ee varios sectores Puyehue”.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, se refiere al rol que tienen los Consejeros y Consejeras al momento de respaldar a todos los Alcaldes, felicitar la gestión que hizo la Alcaldesa junto a todo su equipo técnico y le solicita al Gobernador respaldar la mesa de electricidad.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, informa que este proyecto fue visto en la Comisión Osorno y cree que no es casualidad que en este minuto estén los dirigentes y personas que viven en los distintos sectores, lo cual demuestra que este tipo de proyecto son una necesidad.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que la electrificación sigue estando al debe, sigue siendo una brecha, pero felicita a la Alcaldesa por este proyecto.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto habilitación SS.EE varios sectores Puyehue, el monto solicitado es de \$815.400.000, con cargo al FNDR.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, proyecto “Habilitación SS.EE varios sectores comuna de Puyehue”.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A,

Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La Alcaldesa de la comuna de Puyehue se dirige al Consejo Pleno y al Gobernador por el apoyo tenido en este proyecto.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que se presenta el proyecto adquisición vehículo de Aseo Ornato y Medio Ambiente, comuna de San Pablo. Se requiere adquirir una camioneta que cuente con Capacidad de pasajeros; 6 personas más el conductor, Tracción 4x2, Carga máxima desde 1.300 kg hasta 1.700 Kg., Potencia desde 120 Hp hasta 140 Hp, Combustible Diesel, Carrocería metálica son techo de 4M3. El monto solicitado es de \$31.582.000, con cargo al FNDR. Los Consejeros presentes en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el proyecto “adquisición vehículo dirección de aseo – ornato y medio ambiente san pablo”.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del proyecto adquisición vehículo dirección de aseo – ornato y medio ambiente San Pablo, por un monto de \$31.582.000, con cargo al FNDR.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, proyecto “Adquisición vehículo dirección de aseo – ornato y medio ambiente comuna de San Pablo”.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El Alcalde de San Pablo saluda a todos los Consejeros y Consejeras, al Gobernador, y agradece el apoyo en la aprobación de esta adquisición.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, continuando con la lectura del informe de Comisiones Conjuntas, señala que se presenta el aumento de presupuesto proyecto reposición parcial Liceo Politécnico Calbuco. Se señala por parte de Arquitectura que el proyecto se presenta para aumento de presupuesto, recomendado por MIDESO, para poder adjudicar y dar termino a la obra ya que la empresa original fue liquidada con cargo. Asimismo, se indica que la capacidad del edificio es de 763 alumnos- El monto solicitado es de \$5.524.834.00, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$15.414.816.000. Los Consejeros presentes

en sala, por unanimidad, recomiendan favorablemente el aumento de presupuesto proyecto aumento de presupuesto proyecto “reposición parcial liceo politécnico Calbuco”

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que en alguna oportunidad explico lo que son los AITOS, y quiere ver la posibilidad que este sea un proyecto piloto de tener un agente público que haga la fiscalización como corresponde dentro del proyecto.

El **Señor Presidente**, señala que esto puede ser un modelo de ejemplo, conociendo como se dio en tiempo récord, este era un proyecto que se había caído, estaba abandonado por la empresa pero las autoridades nunca la soltaron y refleja esto en la Directora, en el proceso que se hizo, ajustando los procedimientos, trabajando con las comunidad escolar, con el municipio.

Se le entrega la palabra a la Directora para que informe respecto a este proyecto.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, le consulta a la Directora sobre el plazo, el cual es de 600 días corridos, y pregunta si estos 600 días comienzan a regir desde el día de la entrega del terreno.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, agradece el trabajo que han hecho varias instituciones. Dice que detrás de cada una de las obras que el Gobierno Regional financia, que se construye y que se paralizan, hay una comunidad detrás y esta comunidad es invisibilizada y en este caso en particular, 600 días son casi dos años de escolaridad y ahí hay una preocupación que al menos de su perspectiva que es que la escolaridad de los niños en este periodo sea en condiciones dignas y en las que les permita desarrollarse plenamente, cree que esta es una mirada que desde el Consejo se debe comenzar a tener de todos los proyectos, por tanto es necesario prestar el apoyo que sea necesario a la institución que corresponda y brindarle esas condiciones para que se desarrollen y ejerzan sus derechos a cabalidad.

El **Señor Presidente**, solicita al Alcalde que se refiera como se está abordando el plan de contingencia o mitigación para el tema de las clases.

El Señor Alcalde da respuesta a lo solicitado con respecto a la contingencia durante estos 600 días.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación del aumento de presupuesto proyecto aumento de presupuesto proyecto “Reposición parcial Liceo Politécnico de Calbuco”, monto solicitado \$5.524.834.00, con cargo al FNDR totalizando una inversión de \$15.414.816.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, aumento de presupuesto proyecto "Reposición parcial Liceo Politécnico de Calbuco"

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla señala que el próximo tema es la propuesta glosa de bomberos 2022 Región de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que en Comisión conjunta se revisó el día de ayer la glosa de bomberos 2022 Región de Los Lagos, expone el Presidente Regional de Bomberos, quien señala que las comunas beneficiadas serán San Juan de la Costa, Corte Alto, Purranque, Cochamó, Ralun, Calbuco, Ancud, Puqueldón, Futaleufú, Puerto Montt y Castro. La Propuesta señala que la distribución por Provincia es de Osorno con \$537 millones, Llanquihue \$883 millones, Chiloé \$883 millones y Palena \$191 millones. Los Consejeros y Consejeras presentes en sala por unanimidad recomiendan favorablemente la propuesta de Glosa de Bomberos, pero haciendo observaciones en distintas áreas, entre ellas, que las escaleras mecánicas no cuestan \$500 millones, por lo que hay una dificultad si se aprobara definitivamente esta distribución de glosa, porque de acuerdo al Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, enviaron una cotización de ejemplo donde una escalera mecánica cuesta mil millones, por lo que habría que definir que va hacer el cuerpo de bomberos de Castro y que hará el cuerpo de bomberos de Puerto Montt con esos \$500 millones, porque el objetivo de la glosa es para escalera mecánica, por lo que es un tema que hay que corregir técnicamente, estaban ambos cuerpos de bomberos pensando hacer algún acuerdo entre ambos cuerpos de bomberos, para que uno se quede con mil millones y el próximo año dejarlo para el otro cuerpo de bomberos, pero no se sabe si a estas alturas se puede cambiar eso o no. Por otra parte, señala que a muchos los han expuesto como que están en contra de los bomberos y habla por él, como Consejero, que las descalificaciones de parte del Señor Vásquez en la radio Bío Bío no las aceptara, porque fueron gratuitas y por tanto aquí hay un tema que también se abordó ayer, y se tomaron acuerdos que se solicite a la Unidad de Control realizar informe respecto del cumplimiento de los convenios marco suscritos con el Consejo regional de Bomberos desde el 2018 a la fecha, dado que existe y ahí también se colocó un acuerdo que se solicite información a los Gobiernos

Regionales respecto de la distribución de la Glosa de Bomberos, porque de acuerdo a los convenios marcos se señala que cuando una empresa se atrasa en la entrega del producto paga multa y esas multas no han ingresado al Gobierno Regional, ratificado por la Unidad de Control. Por otra parte señala que hoy día se aprobaron tres mil y tantos millones para bomberos, para Puerto Montt y Puerto Varas, y se les dice que eso lo hacen las municipalidades, por lo que aquí, también se distorsiona el FNDR, pero también hay que decirles a cada compañía y por eso se menciona en reunión de la necesidad que se haga un levantamiento, en conjunto con los municipios, con todas las entidades para ver cuál es la realidad de cada cuerpo de bomberos de las comunas y que a base de esa realidad, en infraestructura, móvil y equipamientos, también se busque una fórmula de aumentar la glosa o definitivamente colocarse de acuerdo de cuanto se va a tener en la Región de inversión para bomberos, pero el Presidente Regional de Bomberos, no puede andar diciendo por ahí los CORE no nos apoyan, los CORE están en contra de los bomberos.

El **Señor Presidente**, señala que hay afirmaciones muy desafortunadas, porque cada cual decide si las acepta o no las acepta, pero creo que son injustas, que es lo más grave, porque de alguna u otra manera, si hay una instancia, un Gobierno Regional que ha colaborado y trabajado con Bomberos, es este Gobierno Regional, por tanto cree que en ese sentido no hay donde perderse y cree que dentro de la preocupación o lo que fuera del Presidente de Bomberos, que efectivamente a emitido juicios que no tienen fundamentos y se ha ido demostrando con las decisiones que se han ido tomando, pero todo lo que se plantea, en mejorar todo lo que se está haciendo y ahí es bueno escuchar la palabra de la Administradora Regional, porque se quiere hacer una cosa más refundacional a esto que tiene que ver con la interacción del nivel nacional de bomberos, la cual es una institución bastante compleja, que presta una función súper importante y por eso se está apoyando, pero no es una institución fácil de interactuar.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, apoya la moción del Consejero Juan Cárcamo, y piensa que se faltó a la verdad y hoy se aprobó más de seis mil millones de pesos solo en cuartel y eso ha sido aprobado de manera unánime por cada uno de los Consejeros y Consejeras que están en este Consejo, por tanto cree que en esto se debe tomar una posición política para ver cuántos recursos se le dará a bomberos, pero que no sea mal utilizado por alguien, respecto a que no se le quiere dar aporte a bomberos. Señala que esta la disposición de trabajar por un acuerdo que sea transversal de establecer un monto el cual pueda ir a bomberos, pero de acuerdo a sus necesidades, dice que hay muchas dudas en muchos Consejeros respecto a la justificación de gastos.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que la Comisión Social es la que lleva la glosa de bomberos, dice que existe un acuerdo serio y responsable porque se ha trabajado con el Ejecutivo, la glosa lleva 12 años que fue aprobado en Hualaihué y ha sido exitosa para los bomberos de la Región de Los Lagos. Menciona que institucionalmente este Consejo no se meterá en el tema, y la propuesta que se hizo fue aportar \$500 millones en equipamiento para bomberos y acá lo que se tiene que hacer es votar, porque el tema se verá con la Comisión Social y la Administradora para ver la glosa y posteriormente se hará una reunión conjunta.

El **Señor Presidente**, señala que las opiniones de cada cual, que emiten en los medios son personales, no comprometen a la institución, solo se compromete la institución cuando hay un acuerdo o los procedimientos que el Gobierno Regional establezca, cada cual puede opinar lo que quiera en los medios, después se hará cargo de justificar o no, pero lo esencial es como se va a buscar la mejor relación con bomberos en tanto cuanto sean prioridades que son pertinentes, eso es lo que hay que analizar y resolver de una manera inteligente y prudente.

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, señala que se tiene que dejar de lado el tergiversar lo que se dice, y cuando se dice que se vota en contra de bomberos, eso es mala intención, por tanto le solicita al Consejero Rivera que deje su mala intención de lado, todos quieren apoyar a bomberos, pero se quieren los números claros.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que el tema de bomberos siempre genera conflicto, pero no quiere que este Consejo Regional entre en el personalismo, porque le hace muy mal. Dice que la Junta Nacional debe tener una reunión con este Consejo Regional para aclarar todos los puntos.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz**, señala que no es novedad cuando se llega con una propuesta y se termina resolviendo al final y no en el consenso que debiera ser, comporte el poner todos los proyectos de infraestructura y el tema de la glosa, porque cree que el tema de los bomberos no cree que sea solamente glosa, hay que ver los FRIL, todos los proyectos que se están aprobando a través del sistema nacional de inversiones y no generar una división. Por otra parte, cree necesario una reunión con la Junta Nacional, para transparentar este tema.

El **Señor Presidente**, dice que todo elemento es el que hay que tener presente para las definiciones y relaciones para establecer con bomberos.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, unanimidad del Consejo Regional, tiene que ver con aportes a instituciones tan nobles hay que revisarlos, en un marco de procedimiento continuo, la Junta Nacional de Bomberos ha dejado de aportar \$4.000 millones de pesos a propósito del compromiso de \$50 millones por carro, es decir, se han ahorrado más dos mil millones de pesos de aporte y en

eso, dice que todos coinciden en que hay que revisarlo, pero una cosa distinta es, un acuerdo es revisar lo que hoy día la Junta Nacional debe hacer con el Consejo Regional, y la otra es aprobar hoy día la propuesta de bomberos para el año 2022, y lo plantea así porque ha habido un esfuerzo no mayor de Comisiones y del Ejecutivo, primeramente, para revisar el tema de las rendiciones para justificar administrativa, efectiva y jurídicamente las rendiciones pendientes y las que aún no deben realizarse y por otro lado se acaba el año, dice que si se sigue prolongando esta decisión no se podrá ejecutar la glosa 2022, por lo tanto, una cosa es revisar, ordenar, auditar lo que hay que auditar para corregir el funcionamiento y la coordinación con la institucionalidad bomberil y la otra es la propuesta que se ha hecho ayer, que dicho sea de paso se hizo en la Comisión que corresponde, en la forma que corresponde y en el trabajo que corresponde para posteriormente abordarse de manera conjunta durante la tarde de ayer y en ese sentido se ha cumplido con el reglamento y el espíritu de lo que ha sido la discusión de los CORE.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, dice que cuando se habla de esta distribución y la compra de carros para bomberos, señala que los carros no llegan implementados, cada Compañía después tiene que hacer un esfuerzo para implementarlos. En segundo lugar, señala que en conversaciones con el Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, el Superintendente le demuestra que ellos son una corporación de derecho privado que ellos también licitan públicamente y compran carros de bomba en forma directa y que también, ellos no están obligados a ser parte de la Junta Nacional. Dicho esto, le solicita al Gobernador tener un pronunciamiento de Contraloría porque no quiere estar en un juicio de cuentas por esto.

El **Señor Presidente**, solicita a la Administradora Regional se refiera al tema de bomberos.

La Administradora Regional, Sra. Viviana Godoy informa respecto a la glosa de bomberos, quien ha sostenido reuniones con la Junta de Nacional y de la Región.

El **Señor Presidente**, dice que se están dando todos los pasos, considerando de una u otra manera, varios planteamientos que se han dado en este Consejo Regional, señala que se visualiza una disposición de la Junta Nacional de resolver este tema adecuadamente porque tampoco a ellos les genera nada positivo esta disputa, porque otros Gobiernos Regionales van a empezar con el mismo planteamiento, por tanto cree que están los elementos para tener una salida lo más pertinente posible y aquí hay dos cosas que son distintas, una es la aprobación de la glosa, y la otra es como se va a formalizar de otra manera el vínculo y se debe seguir trabajando en esto, por otra parte le solicita a la Administradora que de aquí al próximo CORE se tengan todos los elementos

sobre la mesa, para establecer la nueva forma de funcionamiento con bomberos, y lo otro es, que se hará con bomberos respecto a los recursos que este Gobierno Regional está disponible a aportar, asimismo considera desproporcionada la cantidad de recursos que se le entrega a bomberos. Dicho esto, solicita que la Comisión de Infraestructura y la Comisión Social analicen el tema, y se verá también como Ejecutivo, cuanto será un monto razonable, se pedirán los antecedentes de otros Gobiernos Regionales y se puede tener una cifra bastante pertinente, lo que no significa NO a bomberos, sino que significa nuevos criterios, prioridades claras acorde a la realidad que se puedan levantar, por tanto considera correcto el acuerdo tomado de pedir información a los municipios. Por tanto, sugiere, que se resuelva el tema de la glosa, porque hay que aprobarla, que en el próximo CORE el Ejecutivo informara todo el detalle de cómo se va a tener una nueva relación con Bomberos porque son tareas ejecutivas, pero se informaran igual y se compartirá con el Consejo y en las Comisiones respectivas trabajen los montos máximos, donde está la glosa con un componente, más un delta.

El profesional de la DIPIR, don Cristóbal Silva se refiere a los carros solicitados, específicamente a la escala mecánica.

El **Señor Presidente**, dice que a ese monto base que iría por la glosa la gestión de los propios bomberos pudiera complementar los recursos para comprar el carro escala y no se tendría que poner recursos adicional y se podría poner como condición, que se tiene un plazo que si no se logra, se verá lo que se hace con los recursos, considera el señor Presidente que esa es la otra manera de presionar, y tener cierto control.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que nadie se puede enojar o molestar por pedir transparencia en las rendiciones, ha escuchado declaraciones en la radio de Puerto Montt desafortunadas, en contra del Gobierno Regional o de no querer aportar, las cuales son declaraciones injustas, porque este Consejo Regional ha aportado una cantidad de millones a bomberos. Informa que en la Comisión de Infraestructura se había pedido una sesión especial con bomberos para ver los temas con más claridad.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, señala que tiene duda desde la manera desde que entraron y aún no han sido resueltas, dice que aún no sabe dónde quedan los recursos cada año, porque se gastan dos años después, entonces donde están los \$5.000 millones, considera que hay poca claridad en la información, el cumplimiento parcial por parte de bomberos sobre el convenio es una falta de respeto, también revela una falta de este Consejo al estar permanentemente viendo lo idóneo que es ese convenio, siente que hay pocas garantías, siente vértigo al ver la discriminación que se está haciendo respecto de una figura de derecho privado y otra, le preocupa la inconsecuencia que revela

esto, sobre a quien se está definiendo apoyar y con qué criterio y en qué términos, le preocupa lo que dicen otros Consejeros en la forma de comunicación.

El **Señor Presidente**, señala que si, se ha sido consecuente con todas las organizaciones, no solo se buscan organizaciones que tenían problemas de rendiciones, se buscan los mecanismos que dentro de la norma pudieran cumplir para poder acceder a sus recursos, en ese sentido han sido súper flexibles, pero ajustados a la norma de abrir posibilidades también a las organizaciones que tenían problema de rendición y en esto hay que ser justos con todos y con todas las organizaciones para que la gran mayoría se resolviera y en ese sentido cree que, por lo menos desde este Ejecutivo se ha tratado de dar garantía que todo aquello que es justificable y se podía acreditar y que la norma permite. Cuando se consulta sobre donde están los recursos, se asume que el proceso de como bomberos hacen las cosas es súper engorroso y súper enredado pero las platas están en alguna parte, pero sería bueno informar lo que se sabe, porque no hay nada que esconder, pero hay que ser súper prácticos que acá hay requerimientos, hay situaciones que hay que mejorar, hay bomberos que no han recibido el apoyo que debieran recibir y todo eso se puede modelar de una manera distinta y cree que en el próximo pleno estarán en condiciones de fijar esas nuevas pautas de razonamiento y tener todo sobre la mesa y fijar desde aquí un monto máximo para bomberos.

La Administradora Regional, señora Viviana responde a la consulta realizada por la Consejera Patricia Rada.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que este tema que se está conversando, se habló en la Comisión Social y se dejó el acuerdo de trabajar con la Administradora, informa que cuando comenzó esta polémica converso con don Mauricio Saavedra, así mismo señala que cuando se compra un carro de bomberos, estos llegan uno o dos años después y el Presidente Nacional de Bomberos informa que esos recursos los traspasan a Euros.

El **Consejero Sr. Fernando Hernández**, dice que no tiene problemas a que bomberos de cualquier declaración, el problema es que este Consejo de declaraciones perjudicándose entre sí. Por otra parte, solicita que miren donde están sesionando, que miren cuanto han invertido en la Región, se ha avanzado, el estado financiero es una información importante para verlo, para la fiscalización que también deben hacer como Consejeros Regionales. Dicho esto, hace un homenaje a un bombero de Chaitén, quien falleció, don Gonzalo Astorga Carreño, de la 1ª Compañía de Bomberos de Chaitén, quien en un curso de rescate tuvo una descompensación y falleció, por eso destaca el aporte que se ha hecho como Gobierno Regional.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, señala que cuando participa en los aniversarios de las Compañías de Bomberos, lo que más le interesa escuchar es cuando hablan de los números, los números en cuanto a llamados, emergencias, las salidas, todos los números importantes que justifican efectivamente, las necesidades que tienen, dice que como se toman las decisiones respecto a los dineros, también tendrían que tener un numero de respaldo, dice que la idea es que desde acá no se tomen las decisiones, pero como los bomberos toma la decisión del dinero por las 30 comunas. Por otra parte, sugiere una carta Gantt que planifique cuando llegan los carros, cuando llegan las platas, cuando se ejecuta y cada cierto tiempo pedir un informe de bomberos

El **Consejero Sr. Andrés Ojeda**, consulta cual es el grado de incidencia que tiene el Gobierno Regional en la toma de decisiones de como se hace esa inversión, señala que la dirección de bomberos pueden priorizar, pero también tendría que haber un espacio donde el Consejo Regional pueda incidir en casos especiales, así como también dejar algún tipo de presupuesto de la glosa completa para que se pueda incidir directamente, quizás los Consejeros Regionales, hay situaciones donde la inversión no es mucha, pero no está priorizado, por ejemplo en los equipos de rescate acuático, por tanto quien le dirá no a bomberos, pero consulta donde está la incidencia de los Consejeros, siente que es está entregando plata en una caja negra y donde existen muchas dudas de cómo funciona.

El **Señor Presidente**, considera que hay acuerdo en lo esencial, porque hay otras cosas que se deberán procesar en el camino e ir tomando decisiones, por lo que sugiere se establecerá un nuevo mecanismo de intervención con bomberos, con la claridad de todas las cosas que se requieren desde el punto de vista de cumplir las normas. Segundo, mayor incidencia del Gobierno Regional en lo que venga, hoy se debe aprobar lo que viene en los términos señalados, con respecto al valor, ya se sabe que hay un mecanismo y se le colocara un plazo para que así sea y si no esa plata volverá al GORE, es parte de lo que hay que hacer pero marcar más incidencia del Gobierno Regional, no dejar que ellos decidan, armen y desarmen, se presentaran las distintas opciones configuraran las propuestas pero este Gobierno y el Consejo decidirán. Por otra parte, dice que muy Presidente de Bomberos será, pero si se decide financiar un cuartel ese financiara le guste o no al Presidente de Bomberos, porque es facultad de este Gobierno y Consejo Regional. En concreto, con todas las conversaciones que se tengan de aquí al próximo CORE, tener un poco el pauteo de lo que se pudiera hacer el nuevo relacionamiento con bomberos, más incidencia del Gobierno Regional en lo que venga, no que llegue un listado cerrado, se fijara un monto máximo con un criterio para que no sea solo un valor, lo cual debe trabajar la Comisión Social, la Comisión de Infraestructura y como Ejecutivos confluirán y llegaran a un valor, esto se le informara a bomberos, se evaluara y se trabajara

con los Alcaldes, porque los Alcaldes son los que presentan sus prioridades y se verá caso a caso, algunos serán si y otros serán no, y cada uno tomara las decisiones que corresponda. Dicho esto, solicita votación para la aprobación con las consideraciones mencionadas, y con la consideración de las escaleras, el cual tendrá un plazo máximo de un año.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 18 votos a favor, 2 votos de abstención la glosa que fue presentada en la Comisión Social, con la agregación que el plazo que tienen para el caso de las escaleras es hasta un año para acreditar que se va a usar para aquello, sino vuelve a las arcas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T. Voto de abstención (02): Patricia Rada S y Juan Cárcamo C.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, señala que sabe que habrá un uso y abuso de político se su abstención, sabe que se dirá que está en contra de los bomberos, pero al aprobar pasarle \$2.500 millones de pesos a bomberos, digan lo que digan y argumenten lo que argumenten, ya van haber transferido \$6.500 millones de pesos a bomberos. En segundo lugar, dice que necesita que se revise el tema de las multas y ya se descubrió en un Gobierno Regional, y cree que es transparencia lo que está pidiendo. En tercer lugar, dice que votar o abstenerse no es en contra de bomberos.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, está de acuerdo con varias de las cosas comentadas por el Consejero Juan Cárcamo y cree que también deben hacer el ejercicio de autoevaluarse en este proceso, y además pide que se solicite información bancaria de bomberos. Por otra parte, señala que esto no es un voto en contra de bomberos, todo lo contrario, están tratando que bomberos sea una mejor institución y eso pasa para que cada bombero se sienta orgulloso de su institución y de sus autoridades.

El **Señor Presidente**, le dice a la Administradora que será importante tomar nota de lo que de ahora para adelante va hacer necesario y obligatorio entregar por bomberos porque cree que eso es lo que se debe hacer, las normas claras de ahora para adelante se van a cumplir, si antes no estuvieron tan claras, se aclarara todo lo que se pueda aclarar y es necesario tener certeza en que están los recursos que ya están traspasados, por tanto se solicitara esta información.

La Administradora Regional se refiere al tema de multas.

El **Presidente**, señala que no se pierde nada con que la Unidad de Control haga esta investigación y cree que Silvana tiene las competencias con su equipo para hacerlo. Dicho esto, solicita votación para que la Unidad de Control haga una evaluación integral del componente de la glosa de bomberos.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, que la Unidad de Control realice una evaluación integral del componente de la glosa de bomberos.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, solicita votación para la resolución del Acta de la Sesión Ordinaria N°20 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada con fecha 05 de octubre 2022 en la comuna de Quellón, en los términos que le fue remitida.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, el Acta de la Sesión Ordinaria N°20 del Consejo Regional de Los Lagos, realizada con fecha 05 de octubre 2022 en la comuna de Quellón.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente** le solicita al Consejero Sr. Roberto Soto informe sobre la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito, visto por la Comisión Provincial Palena.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, informa que el Seremi de Bienes Nacionales se reunió con los Consejeros de la Provincia de Palena, para dar a conocer una aprobación en el sector de la Puntilla de la comuna de Palena y la

cual se aprobó en forma unánime, señala también que se agradece las gestiones que se hizo por parte de la Seremia de Bienes Nacionales y de las autoridades.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Municipalidad de Palena, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Aeródromo de la comuna de Provincia de Palena.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Municipalidad de Palena

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, informa que la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito para INDAP también fue aprobado por unanimidad.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de INDAP, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Manuel Rodríguez s/n del Poblado y comuna de Futaleufú.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de INDAP, comuna de Futaleufú.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, le solicita al Presidente de la Comisión Provincial Llanquihue de conocer su informe respecto a las solicitudes de trámite.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, informa que se presenta en la Comisión Llanquihue la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Junta de Vecinos N° 12, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector rural

Ainco Astillero, comuna de Maullín. Así también se hace la solicitud de trámite a favor de la I. Municipalidad de Puerto Montt, respecto de inmueble fiscal, ubicado en calle Los eucaliptos s/n, Población la Colina, Puerto Montt.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Junta de Vecinos N° 12, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector rural Ainco Astillero, comuna de Maullín.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de la Junta de Vecinos N° 12 de la comuna de Maullin.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de I. Municipalidad de Puerto Montt, respecto de inmueble fiscal, ubicado en calle Los eucaliptos s/n, Población la Colina, Puerto Montt.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, la solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de I. Municipalidad de Puerto Montt.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente**, solicita al Presidente de la Comisión de Infraestructura proceda a leer su informe de Comisión.

COMISION DE INFRAESTRUCTURA

El **Consejero Sr. Rodrigo Wainraihgt**, señala que la Comisión de Infraestructura trató el plan regulador intercomunal, que ojala vaya avanzando y se trabaje de acuerdo al PROT el cual es un objetivo del Gobierno Regional y en ese sentido, señala que hay un acuerdo, que para llevar adelante el plan intercomunal, el cual no hay ninguno en la Región, donde se iba hacer un cofinanciamiento 50% MINVU y 50% Gobierno Regional, informa que el MINVU se puso con el 50% y está en la segunda y última etapa del plan intercomunal y sería bueno poder tenerlo. Posteriormente, se vio el estado de situación Liceo Carmela Carvajal, ahí principalmente se quería ver el estado de las obras, ya está liquidado el contrato, posteriormente la Municipalidad de Osorno estima que podrían tenerlo nuevamente adjudicado en el mes de marzo 2023 y había dudas con respecto a las garantías y retenciones, pero las garantías y retenciones están en manos del Gobierno Regional, lo cual le dio tranquilidad a esta Comisión. Posteriormente, se vio el estudio del bypass de Castro, donde hay un acuerdo entre el MOP, Vialidad y la Municipalidad de Castro para ponerlo operativo en el periodo estival, principalmente enero y febrero con las respectivas medidas de resguardos y seguridad que se van a implementar y se vio la invitación que se hizo respecto de Monte Verde y respecto a la doble vía de Calbuco, y se tuvo certeza de los plazos de licitación, iniciación de pago, porque habrán expropiaciones, se explicó que se hará en tres etapas. Lo que respecta a Monte Verde, se les explico que en los plazos de iniciación se espera hacer entrega de la obra de lo que es Monte Verde, de aquí a diciembre y el periodo de la obra se tiene pensado para el próximo verano, se va a dividir en dos etapas, por el puente al ingreso de Monte Verde. Dicho esto, señala que se tomaron los siguientes acuerdos:

El Consejero Alexis Casanova solicitó reiteración respecto de oficio, respecto de la interconexión vial para que se aclare si van hacer dos o cuatro vías, oficio que va dirigido al MINVU y al SERVIU, y el acuerdo de poder seguir adelante con el plan intercomunal.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema plan intercomunal, se va a esperar un poco, porque se está viendo si el plan intercomunal pasa a ser una competencia o no del Gobierno Regional y cree que esperar esto es razonable. Con respecto a la segunda vía a Calbuco y el tema de Monte Verde, resalta que esas son platas adicionales que consiguieron como Gobierno Regional, planteando al Ministerio de Obras Públicas.

COMISION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, en su calidad de Vicepresidenta de la Comisión Social informa que sesionaron el día de ayer, y dentro de los acuerdos adoptados el día de ayer, se solicitó oficiar al Gobernador Regional y al Jefe DIPIR sobre el estado de situación del proyecto de la Biblioteca Regional y consultar porque esto no ha sido sometido al procedimiento que corresponde. Se solicita designar los recursos que faltan para la biblioteca regional y se solicita información respecto a todo lo que pudiera salir a parte de los \$5.000 millones de pesos que ya se comprometió por parte del Gobierno Regional y también un compromiso que existe por parte del Ministerio también de aportar recursos a ese proyecto.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, en su calidad de Presidente de esta Comisión señala que el lunes 7 de noviembre se realizara una reunión con el Comité Eléctrica del Lago Todos Los Santos para ver el tema proyecto fotovoltaico. El día 24 de noviembre se sostendrá el segundo encuentro con adultos mayores de la comuna de Puerto Montt y la Región, donde se informará respecto a un Centro de Larga Estadía para adultos mayores.

Se acuerda realizar una gestión para hacer una visita a un Centro de Larga Estadía y un proceso de participación ciudadana en Quillota, según la propuesta hecha por el Consejero Reyes.

Se acuerda solicitar al Ejecutivo que dentro del presupuesto 2023 contar con recursos para erradicar los campamentos.

El Consejero Sr. Francisco Reyes, propone indagar con otras regiones de qué manera se hace el aporte para traspasar recursos para la compra de terrenos para erradicar campamentos y en el Consejo de Purranque tener una propuesta.

Se acuerda solicitar nuevamente que el Jefe de División Social participe de todas las reuniones de Comisión Social, considerando que es necesaria su presencia para tratar los temas que se presenten.

El **Señor Presidente**, señala que en Régimen Interno se acordó que, siempre que sean reuniones oficiales y que estén en los plazos acordados los Jefes de División van a estar disponibles y eso se seguirá cumpliendo. Por otra parte, responde que desde ya, por lo menos la propuesta del Ejecutivo, no van a venir recursos vinculados a la compra de terreno para viviendas, porque la información que tiene es que el plan de emergencia habitacional que el Gobierno está impulsando, trae incorporado componentes para eso, entonces pide que se espere a que esto avance y que se despliegue como debe desplegarse y que se pongan a disposición los terrenos y que el Ministerio compre los terrenos que tenga que comprar para sacar adelante ese plan de emergencia, por lo tanto, cree

difícil que venga en el presupuesto recursos para aquello, porque no sería necesario según información entregada por el Ministerio de Vivienda.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, se refiere al tema de la biblioteca regional, el cual fue aprobado hace tiempo atrás, con aportes complementarios del Gobierno Regional, la SUBDERE y el Ministerio de Cultura, y en la exposición que hicieron ayer, dicen que oficiaron al Gobierno Regional para que autorice mil pesos para iniciar la tercera licitación. Por lo tanto, considera que ahí hay una gestión que debe hacer el Gobierno Regional, de la coordinación donde en la exposición que, si en la licitación sale un monto mucho mayor, ellos mantendrán el aporte inicial comprometido por el Gobierno Regional y los otros cofinanciadores colocarían los recursos restantes.

El **Señor Presidente**, señala que lo que se dice no siempre se concreta, por lo que mientras no tenga formalmente y por escrito el compromiso que las instituciones complementaran todo lo que salga, donde da firmado que saldrá unos seis mil o siete mil millones más, no va dar ni un peso.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que lo que se ha planteado como argumento respecto a la retención o al no avance de esta iniciativa es lo que se ha planteado también como argumento dentro de la Comisión, y es por eso que es tan necesario la presencia de los Jefes de División respectiva, porque de lo contrario es como el testimonio de los Consejeros Regionales, pero no hay una contra parte. En la Comisión Social se le ha planteado al nivel sectorial, precisamente garantizar esos informes con las formalidades respectivas desde el nivel central, de lo contrario también coincidieron que no podía haber avance porque no se sabe de dónde se van a obtener los restos de los recursos, por tanto, cree necesario que este punto se aborde, en esta dimensión y con la profundidad que amerita.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, según lo reflexionado y para quienes aman los libros, cree también importante considerar que hoy en día las bibliotecas no son solamente bibliotecas, son centros culturales y se ve en la biblioteca de Frutillar, la cual han aumentado los usuarios, y las actividades que están en torno al cuenta cuentos, cines, instancias musicales, y desde esa perspectiva este Consejo podría ver la cultura de una manera más integral.

COMISION DE HACIENDA

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo**, informa que en esta Comisión se vio en primer lugar el estado de situación de ejecución presupuestaria FNDR 2022 Región de Los Lagos. Se presenta el jefe de División de Presupuesto, don Mauricio Saavedra quien que el Marco decretado estimado para la región al 31 de octubre de 2022 es de \$103.157.456.- millones de pesos, con un monto pagado mensual a la fecha de \$ 8.048.788.- millones de pesos, lo cual representa un

50,6% de eficiencia, con un gasto acumulado dentro del marco de \$52.235.124.-. Millones de pesos.

Además, se señala el detalle de las modificaciones presupuestarias del marco 2022, con las respectivas incorporaciones de incrementos y disminuciones de presupuesto.

Seguidamente, se señala que la eficiencia del gasto interno estimado al 31 de octubre de la presente anualidad por provincia es el siguiente; Osorno; monto total pagado a la fecha de \$8.644.939.184.-, lo que representa un 46,75% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 21%. Llanquihue; monto total pagado a la fecha de \$10.436.805.315.-, lo que representa un 47,57% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 25%. Chiloé; monto total pagado a la fecha de \$9.360.471.381.-, lo que representa un 40,56% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 26%. Palena; monto total pagado a la fecha de 2022 de \$11.343.099.326.-, lo que representa un 73,32% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 17%. Iniciativas regionales, monto total pagado a la fecha de \$6.475.650.557.-, lo que representa un 63,54% de eficiencia, con un % de distribución del compromiso regional de un 11%. Fomento productivo, monto total pagado a la fecha de \$5.974.158.611.-, lo que representa un 42,71% de eficiencia. Monto total pagado a la fecha de \$52.235.124.374.-, lo que representa un 50,64 % de eficiencia.

Se indica que las provisiones predominantes en el gasto del presupuesto corresponden a FAR (Fondo de Apoyo Regional), con un total pagado de \$20.014.796.604 -; libre disposición, con un total pagado de \$15.134.490.164.-; PV (Patagonia verde) con un total pagado de \$ 8.831.583.745.-; y FRIL con un total pagado de \$ 4.897.717.380.-; etc. Igualmente, se señala que el total pagado a la fecha por subtítulo es el que sigue: Subtítulo 22, Estudios especializados: \$59.207.750.- Subtítulo 24, Subsidios: \$ 7.448.695.356.- Subtítulo 29, Activos no financieros: \$ 3.406.998.424.- Subtítulo 31 iniciativas de inversión: \$ 30.448.346.853.- Subtítulo 33 transferencias de capital: \$10.871.875.991 - Total: \$52.235.124.374.-

Por otra parte, se presenta información obtención asignación presupuestaria de DIPRES respecto de los Programas, expuso la Administradora Regional y el profesional del Departamento Jurídico. Se manifiesta por parte de la Administradora Regional el estado de situación pormenorizado de la actual tramitación de todos los programas aprobados durante el mes de julio y octubre del presente año, y se manifiesta que están atrasados en la ejecución presupuestaria de la DIPRES que son los programas productivos aprobados por este Consejo.

En tercer lugar, se presenta el avance gestión en materia presupuestaria GORE Los Lagos, expuso la Administradora Regional y el profesional del Departamento jurídico. Se expone por parte del GORE, en primer lugar, los Principios rectores para la elaboración de las Glosas comunes a los GORES, en este sentido se pasan a enumerara y explicar el alcance de cada uno de ellos, entre ellos se cuenta; Descentralización y autonomía como procesos en marcha irreversible. Responsabilidad como criterio de acción fundamental. Flexibilidad en los procedimientos. Eficiencia en la ejecución del presupuesto. Simplificación y/o reducción de tutelajes del nivel nacional, de forma paulatina, pero creciente. Construcción desde los territorios para programas de ejecución directa, con pertinencia regional y mayor impacto.

Seguidamente, se indica pormenorizadamente cada una de las propuestas de modificaciones e inclusiones de GLOSAS comunes a los Gobiernos Regionales a la Ley de Presupuesto 2023, entre ellas de cuenta: Singularidad Presupuestaria, Suficiencia en los ingresos, Flexibilidad en los ingresos, Expresión en las Glosas.

En suma, se expone a modo de resumen lo que sigue: La estructura presupuestaria propuesta para el 2023 soluciona los problemas administrativos del año 2022 y reconoce la singularidad e independencia política de la nueva institucionalidad de los GORES. El incremento de recursos para los GORES permite consolidar el proceso de descentralización, como parte del compromiso con la democracia. La nueva estructura presupuestaria permite el ejercicio competencial de los GORES. La simplificación y reducción de los tiempos de tramitación de los actos administrativos por modificaciones presupuestarias, permiten lograr mayor flexibilidad y autonomía, apuntando a una más eficiente ejecución presupuestaria. La reducción de glosas recoge las nuevas competencias de los GORES, tanto por las funciones que éstos ejercen, como por las atribuciones que detentan.

Se acuerda que, la DIPIR y la Unidad de Control expongan en la próxima reunión, la presentación sobre la evaluación de recursos transferidos a los programas respectivos.

COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, informa que esta Comisión se reúne el miércoles 26 de octubre, en dependencias de INIA Remehue Osorno. Patagonia Mapu Lahual

En primer lugar se presenta Patagonia Mapu Lahual, expone el director de CORFO Región de Los Lagos, señor Gabriel Pérez, quien señala que el programa ACELERA está enfocado en las zonas de rezago y zonas extremas, únicas y exclusivamente, las cuales tienen que cumplir ciertos requisitos para poder aplicar este instrumento, considerando que existen distintas realidades.

En segundo lugar, se presentan los avances de los resultados de programas financiados con fondos FNDR y las capacidades de investigación, desarrollo y extensión del Centro INIA Remehue. Expone doña Natalie Urrutia, Directora del INIA Remehue, quien informa sobre los programas financiados con FNDR, comenzando por el tema apícola, donde existen tres profesionales trabajando en él, donde el de Palena estaba listo, el de Llanquihue estaba avanzado, donde por el cierre contable no pudieron hacerlo este año y toman la decisión de realizarlo el próximo año, siendo que para el Gobierno Regional los plazos no eran viables y no se iba a poder cubrir.

Se presentan los programas de años anteriores, siendo estos: Capacitación para la valorización sellos de origen de productos silvoagropecuarios y forestales no madereros del territorio PV BIP 30341173. Proceso de inscripción de las marcas HUALAIMIEL y MOSKETCHUP. Desarrollo de alimentos a base de materias primas obtenidas de la recolección silvestre generada en TPV. Caracterización química, física, sensorial y nutricional de los productos generados en el TPV. Capacitación y mejora de competencias técnicas (desarrollo de productos, BMP, manejo apícola), Primera aproximación al trabajo con cooperativas y grupos de personas recolectoras de productos silvestres en la Región. Capacitación y Valorización de Productos Agropecuarios FICHA IDI: 30341173-0. Proyecto busca dar valor agregado a los productos que poseen identidad regional a través de un sello que reconozca sus características especiales de asociadas al modo de producción, zona geográfica o genética en particular Periodo de ejecución: Diciembre 2018 – Diciembre 2020. Transferencia Tecnológica para el desarrollo y fortalecimiento de la A.F.C. en el territorio Patagonia Verde BIP: 30329922-0, Objetivo General: Mejorar la producción y calidad de los productos agropecuarios presentes en el territorio de Patagonia Verde de las comunas de Cochamó, Hualaihue, Futaleufú, Palena y Chaitén, Objetivos específicos: Implementar un modelo de gestión para la transferencia tecnológica en los rubros priorizados por el territorio. Disminución de brechas tecnológicas para la producción ganadera, papas, hortícola y berries. Capacitación y mejora de competencias técnicas a 300 productores y 25 asesores de los rubros priorizados en el territorio de Patagonia - Verde. Periodo de ejecución: Febrero 2018 – Junio 2022. Capacitación para el mejoramiento genético ovino-bovino en el territorio PV BIP 30341175-0, Periodo de ejecución: Octubre 2017 – Abril 2021, Objetivo general: Valorizar la producción pecuaria bovina y ovina de Patagonia Verde mediante la generación de reproductores superiores adaptados al territorio, Objetivos específicos: Desarrollar plantales bovinos y ovinos de alta calidad genética. Potenciar las capacidades técnicas y de gestión de productores bovinos y ovinos y sus asesores -técnicos. Implementar las bases de un programa de mejoramiento genético bovino y ovino.

Seguidamente se presenta los futuros programas GORE FND los cuales son: Capacitación en manejo de praderas, cultivos forrajeros y riego para la emergencia agrícola, BIP 40042687. Capacitación en desarrollo de competencias técnicas en alumnos y Prof. de liceos agrícolas, BIP 40042694. Transferencia en difusión de prototipos de bioinsumos para la AFC en un modelo de vinculación, BIP 40042793. Transferencia generación de alimentos y bioinsumos agroec. a partir de residuos pecuarios. Capacitación emprendimiento asociativo jóvenes rurales de Palena para soberanía alimentaria, BIP 40042783. Capacitación en agricultura urbana y periurbana para producir alimentos y venta de excedentes, BIP 40042796. Transferencia para preservación de germoplasma de papa nativa para agricultores custodios, BIP 40042592. Emprendimiento asociativo de jóvenes rurales provincia de Palena para fomentar soberanía alimentaria, la cual tiene como finalidad Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los productores jóvenes y adultos de la provincia de Palena, a través del mejoramiento de los ingresos familiares y desincentivo de la migración y el propósito es aumentar la producción de alimentos a nivel local a través del fomento de unidades productivas individuales y asociativas con productores jóvenes y adultos. Introducción De Hongos Entomopatógenos Para El Manejo Sustentable De Plagas En Praderas De La Provincia De Chiloé. Este programa propone mitigar y capacitar a productores(as) agropecuarios de la provincia de Chiloé en el control de plagas subterráneas que afectan la producción agrícola y su propósito es mejorar las condiciones productivas de los agricultores(as) de la provincia de Chiloé. Desarrollo de capacidades, habilidades y competencias en jóvenes de liceos técnicos agrícolas de la región de Los Lagos. Para futuras iniciativas para el año 2024 se contempla Programa Apícola Regional y Programa móvil de capacitación en elaboración productos lácteos y cárnicos.

El **Señor Presidente**, cree que se está avanzando en todas las identificaciones presupuestarias, porque son hartos proyectos y se espera que llegue todo en regla.

COMISION DE SEGUIMIENTO OBRAS EN CONFLICTO

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, informa que esta Comisión se reúne el día 24 de octubre, donde en primer lugar, el Presidente accidental Sr. Francisco Reyes C, abre la primera reunión de la Comisión de Seguimiento presidiendo en su calidad de Presidente de la comisión transitoria que le antecedió Comisión Fiscalizadora. De este modo, se pasa a revisar el informe final, con su debida actualización a la fecha. En este contexto, se pasa a indicar por parte de la DIPIR una aproximación de la información actualizada a la fecha, en consideración que el informe final fue evacuado en septiembre del presente.

En primer lugar, se señala que existe una cartera de 23 proyectos liquidados, de los cuales 17 ya estaban de alguna forma en proceso de avance; adjudicación, reevaluación etc. A su turno, los que están complicados son 6 proyectos que están en situación de liquidados, correspondientes a las comunas de Fresia, Osorno, Quellón, Quemchi.

Seguidamente, se indica que las Nuevas obras liquidadas de las cuales se da cuenta son 8: Reposición Compañía de Bomberos de los Muermos. Reposición Liceo Carmela Carvajal de Osorno, Construcción estación de transferencia La Campana, Reposición posta de salud rural Traiguén de Fresia, Reposición escuela Tehuaco Quetalco, Dalcahue, Mejoramiento integral del estadio municipal de Queilen, Reposición escuela rural de Quitripulli, Chonchi, Construcción sistema de APR sector Las Cruces.

Estudios liquidados son 5: Reposición Posta Trapen de Puerto Montt, Reposición posta de salud rural de Manquemapu, Purrangué, Reposición posta de salud rural La Poza, San Pablo, Actualización Estrategia Regional de Desarrollo Región de Los Lagos (Estrategia pagada, no se entregó la implementación del software, se liquidó con cargo a la Universidad procediéndose al cobro de la boleta de garantía), y Reposición posta de salud rural El Poncho, comuna de Puerto Octay

Obras en conflicto son 6: Construcción sistema de APR sector Pedernal, Frutillar (empresa con insolvencia económica), Ampliación sistema APR Casma hacia el Encanto y Callejón sin salida. (empresa que ejecuta aun no recibe información de EFE para realizar atravesado de cañerías). Mejoramiento Hospital de Chaitén (empresa indica valores subvalorados), Construcción Posta rural Manquemapu, Purrangué. (poco avance físico), Conservación Casa Pauly de Puerto Montt (obra con retrasos por Monumentos Nacionales, en junio se ingresó correcciones del proyecto arqueológico, no tendiéndose respuesta del CMN), Mejoramiento Calle El teniente (Gore instruyo al SERVIU para retomar obras, envío de requerimiento a Contraloría por parte de SERVIU, respecto del pago de indemnizaciones, empresa no retomará obras hasta que Contraloría responda).

En consecuencia, se acuerda poder enviar consulta a Contraloría Regional con el apoyo del Depto. Jurídico respecto de la situación de tres proyectos: Calle El teniente, Hospital de Chaitén y Casa Pauly, para ello se solicita a la DIPIR poder enviar minutas ejecutivas del estado de tales iniciativas.

Asimismo, y a raíz de las tareas pendientes que quedaron como desafío, entre ellas coordinar la reunión con los Diputadas y diputados de la región y la reunión con Contraloría Nacional y Consejo de Defensa del Estado.

De acuerdo al punto anterior, se fija fecha para sostener en conjunto con las Diputadas y Diputados el viernes 04 de noviembre del presente en la mañana en la ciudad de Puerto Montt.

Por último, se pasa a constituir la Comisión, resultando por unanimidad de sus miembros en calidad de Presidente el Consejero Francisco Reyes Castro, Vicepresidenta Patricia Rada S y asesor técnico consejero Rodrigo Arismendi V.

OBSERVACIONES:

- Manifiesta su molestia el Consejero Roberto Soto respecto de las demoras y paralizaciones de obras en la región ocasionada por el Consejo de Monumentos Nacionales.
- Consejero Roberto Soto y Fernando Hernández T, coinciden en solicitar investigación administrativa respecto del Hospital de Chaitén.
- Consejero Fernando Hernández solicita que se incorpore la obra Construcción Puentes Negro Puente Aquellas de la costa de Chaitén. (se da respuesta por parte de la DIPIR, debido al alza de precios la empresa no ha podido solventar la compra y adquisición de puentes mecanos, se evalúa sacarlo de los valores de O.C y adjuntarlos como valor proforma o como ítem a otros gastos, para que vialidad los compre y la Empresa los instale) SE INCORPORARA.
- Consejero Fernando Hernández, sugiere que se pueda programar dentro del trabajo de la comisión, reunión con la Cámara Chilena de la Construcción.
- Consejero Rodrigo Arismendi, propone hacerle seguimiento a las obras que se adjudicaron el 2020 e incorporarla en el listado.
- Consejero Nelson Águila solicita incorporar en el listado el Alcantarillado de Castro (esta recepcionada por el Municipio, pero no por la sanitaria). SE INCORPORARÁ.

Por último, como Presidente de la Comisión solicita el acta respectiva, respecto a la exposición desarrollada ayer en la Comisión de Infraestructura sobre el Liceo Carmela Carvajal de Prat, lo cual les permitiría avanzar con esta obra que ya se encuentra en condición de liquidada.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, señala que una de las cosas que se podría hacer, respecto de estas obras paralizadas, en su calidad de Presidente de Gobernadores de Chile, el poder sostener una reunión con el Contralor Regional para conocer en que está la Contraloría, porque tienen mucho que decir en estas situaciones, dice que la cantidad de obras en Chile le esta saliendo una cantidad enorme al Estado, por tanto hay que ponerse de acuerdo con todos.

El **Señor Presidente**, se verá si el Contralor hace algún espacio, cree que parece del todo sentido, porque a veces es la Contraloría exige cosas que complejiza todo, por tanto lo toma en consideración.

COMISION PROVINCIAL PALENA

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, informa que se reunieron con Vialidad, donde vieron la situación del estado de avance, pero fundamentalmente fue revisar la situación en general de la inversión pública en la Provincia de Palena. Seguidamente se reunieron con el Seremi de Transporte, donde se aborda el tema de la contingencia, menciona que la queja de ambos consejeros estuvo dada que se dio una mesa de la conectividad en la Provincia de la Región de Aysén, donde también se enteraron por la prensa.

El **Señor Presidente**, con respecto al tema de la bimodal, se solicitó que se invite a los Consejeros y los Alcaldes, el nivel nacional no lo considero así, trabajara todo este mes esa comisión y a fines de mes de noviembre, se debiera firmar el acta de cómo se va a realizar el tema de la conectividad durante el verano y se pidió formalmente en Los Lagos, en Palena y como Gobernador invitara a los Consejeros Regionales porque es parte del trabajo, considera una lástima que el nivel nacional no excediera a eso, porque quería tener una conversación más ejecutiva.

COMISION PROVINCIAL OSORNO

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, informa que esta Comisión se reunió el viernes pasado, se vio el tema de electrificación de la comuna de San Pablo, el tema del camión que se aprobó el día de hoy, y también se conversó la posibilidad de invitar a los Alcaldes de la Provincia para tratar el presupuesto del año 2023. Por otra parte, informa que tiene dos invitaciones que quiere hacer extensiva a todos los Consejeros, donde el Alcalde de San Juan de la Costa, don Bernardo Candia, para la inauguración del proyecto Fotovoltaico, a realizarse el día viernes 11 de noviembre a partir de las 11:00 horas y también la invitación de la Alcaldesa de Puyehue, para participar de la inauguración del camión recolector de residuos para el día viernes 04 de noviembre a contar de las 10:00 horas en la plaza de armas.

El **Consejero Sr. Francisco Paredes**, señala que en acuerdo tomado en la Comisión Osorno, donde fue invitado el Alcalde de San Pablo, quien no asistió pero se excusó, y la idea es hacer otra reunión para darle continuidad a esta reunión.

COMISION PROVINCIAL CHILOE

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, informa que se reunieron en el sector de agua fresca para ver la situación de un puente unidireccional, se reúnen con los Dirigentes, el Alcalde de Quellón y los Dirigentes a través de los Consejeros, hacen una cordial invitación al Gobernador para poder asistir a esa localidad. Posteriormente se trasladan a Avenida La Paz de Quellón, para ver las obras que

tienen que ver con obras complementarias que financia el Gobierno Regional, donde se reúnen con un grupo de vecinos, que están con un problema, en el sector de Villa las Antenas, donde hay un compromiso del Gobierno Regional de incorporar la solución de esa parte, la cual no quedo en la obra, de acuerdo a lo expresado por la Directora de Infraestructura del GORE, es una situación compleja y que nadie la proyecto y la responsabilidad es de la unidad técnica del SERVIU, pero hay un compromiso que asumió Barbara del Pino para resolverlo porque o sino va a generar un conflicto innecesario. Explica que la vía para poder acceder a un sector que se llama Villa Las Antenas, donde viven alrededor de 140 familias, que es de un nivel de aproximadamente 5 metros, por lo tanto, la gente no puede pasar, hoy se usa un camino alternativo y es un camino privado y el municipio no podía intervenir para mejorar ese camino porque es un terreno privado, pero el Servicio de Salud hizo un contrato con el dueño y con eso se compromete a mantenerlo, pero la solución es pavimentar 50 o 60 metros.

COMISION PROVINCIAL LLANQUIHUE

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, informa que esta Comisión se reunió el 27 de octubre, donde se vio el estado de situación cartera PROPIR y ARI Provincia de Llanquihue de parte de la Dirección Regional de Vialidad y se pide que para la próxima convocatoria de la Comisión, se exponga por parte de Vialidad información pormenorizada de la cartera por comuna en la Provincia de Llanquihue. (levantamiento de la realidad de la provincia, cuantos kilometres son de cargo de vialidad, cuantos corresponden a asfalto básico, conservación global, y cuál es la red de cada comuna).

Así mismo se solicita que, se envíe información respecto del nivel de fiscalización respecto del aumento de parcelaciones, dado el aumento en ingreso y salida a rutas irregulares y el número de multas por tal concepto. (solicitud Consejera Patricia Rada S).

Se pide que se pueda evaluar por parte de Vialidad y Planeamiento del MOP que los Consejeros de la Provincia de Llanquihue, participen en reuniones de planificación en las respectivas comunas.

En segundo lugar se presenta el trámite de pertinencia proyecto comuna de Fresia, las cuales son: Construcción Estadio Municipal ANDFUR, construcción sistema de APR sector Los Bajos, y construcción Centro Cultural, Fresia. Los Consejeros presentes aprueban por unanimidad las tres pertinencias para la comuna de Fresia.

Posterior a esto, se realiza otra reunión para ver el tema del lúpulo y se ve la posibilidad de un catastro donde se pueda producir, los acompañó el Director de CORFO y el Seremi de Economía, quienes se pusieron a disposición con el apoyo para esta iniciativa y también se invitó a esta iniciativa a Real Travel quien

visibiliza los destinos, la vinculación con la cultura de historias y que conectan con el viajero, que en el fondo tienen toda la parte de la Región como mapeado para fomentar el turismo.

El **Señor Presidente**, señala que esta información la Comisión de Fomento debiera tenerla porque tiene que ver con el tema turístico, porque cree que ahí se debe aprovechar toda la información que exista en las fuentes que sean. Continuando con la tabla, por lo que le entrega la palabra a los Consejeros.

La **Consejera Sra. Patricia Rada**, respecto del tema de la coordinación y articulación que tenemos que tener entre la institución del Gobernador Regional y el Consejo Regional y cree que la dualidad de iniciativas, acciones o dedicación los puede llevar a entorpecer y los puede llevar a evidenciar cosas que se han visto en la Comisión de Fiscalización, por lo tanto, dice que si se quiere hacer un aporte para la Región, tiene que ser coordinado, sino de lo contrario estarán, en parte duplicando trabajo, generando más gastos financieros, por los pagos de hora persona y pueden llegar a espacios de obstaculización. En segundo lugar, lamenta el accidente que hubo ayer con los funcionarios de CONADI que venían a la Comisión Social y se volcaron, entre ellos también Consejeros nacionales indígenas, y esto se cruza por los caminos no pavimentados, porque venían por uno y también solicita enviar una nota manifestando su preocupación.

Informa que la semana pasada, participaron algunos Consejeros en la presentación de la política del buen trato, agradece la instancia y la generación de la política y le agradece a Barbara y a su equipo por el trabajo que han hecho al respecto, lamentablemente dice, hubo una escasa participación por parte de los Consejeros. Destaca al comité que lleva adelante la ejecución de esta política tiene un carácter conciliador y el protocolo que se presenta, está pensado como una herramienta que permita cambiar y romper con dinámicas habituales y quizás un poco tóxicas dentro del ambiente laboral y eso lo enlaza en que debe manifestar su preocupación sobre la percepción que se tiene de los Consejeros de afuera, de las formas de trato entre los Consejeros y de las otras partes que interactúan y cree que ahí se tienen que hacer cargo los mismos Consejeros.

El **Señor Presidente**, señala que tienen que ser ejemplo de respeto entre los mismos, en el trato por los temas que a veces se plantean, dice que el manual que se ha presentado existe un nivel de jerarquía, no está pensado desde el punto de vista de los pares y lo más probable que este manual no funcione, porque está de por medio una situación de jerarquía lo que está planteado, entonces la única manera de autorregularse es el auto control. Señala que deben ser ejemplo en el trato.

La **Consejera Sra. Andrea Iturriaga**, señala que su preocupación siempre está en el sector de fomento productivo, donde lamentablemente no pudo participar en Quellón y de acuerdo a los proyectos presentados, señala que hay unos muy atingentes a la realidad, a la contingencia y felicita esa iniciativa, pero lamentablemente en lo que respecta al turismo inclusivo y consulta cual es el fomento que se está haciendo, porque finalmente, si se mira a quien se apoya, será a los empresarios turísticos, su duda es si esto es más social que fomento, trabajo en la Comisión de Fomento, pero habían muchas respuestas que se trabajan en planificación, entonces esto será una capacitación finalmente de \$300 millones en dos años y después de estos dos años, cuál será el resultado que se tendrá con este tipo de proyecto, señala que este proyecto está muy poco claro y consulta que pasa con los pequeños agricultores, por lo tanto consulta si se pueden considerar.

El **Señor Presidente**, hace recuerdo que dentro de los 54 programas, hay 5 o 6 que si tienen que ver con los pequeños agricultores, incluso comunidades indígenas, otros proyectos para Chiloé, Llanquihue, por tanto hay también iniciativas en esa materia y es cosa de ver el listado, por tanto es bueno hacer ese análisis y enviarlo a todos los Consejeros para que sepan exactamente en lo que esta y lo que se está haciendo también fue focalizado a compras de fertilizantes.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, se refiere al punto del buen trato, señala que ese día hizo la mención que en base a lo que pasa en relación como Consejeros, pero también es importante sumar a las personas que nos abren las puertas, las personas que los atienden. Sobre el programa de inclusión, en fomento se vio la posibilidad del acceso universal a las playas de la Región, el cual no es complejo hacer la solicitud, solicita que dentro del programa se pueda ver la posibilidad de hacer un análisis sobre esto, que existe una unidad técnica que pueda desarrollarlo y ver la posibilidad de que la región lo tenga.

El **Consejero Sr. Cristian Vargas**, se refiere al tema de las competencias, específicamente a la Comisión de Evaluación Ambiental, es un tema importante para la Región, pero si no viene con recursos de por medio no sirve de mucho, se vio con el tema de energía, entonces si les entregan competencias sin la seriedad correspondiente al respecto, es bien poco lo que se puede hacer y va a terminar siendo simplemente una reunión más.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, informa que participo en un encuentro internacional sobre la crisis alimentaria en el mundo, el título es hambre 0, donde hubieron más de 10 expositores a nivel internacional, dice que en este encuentro no participo el Gobierno de Chile. Por otra parte, le solicita al Gobernador si le puede acelerar la entrevista con el Presidente Boric, porque están tratando el tema de las inhabilidades de los Consejeros Regionales, informa que el Senador Insulza

los recibirá pronto. Le agradece por las oficinas de los Consejeros Regionales de la Región de Los Lagos.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, señala que dentro de lo que se leyó en el acta de Fomento, se dio cuenta de la exposición del Director de CORFO, respecto al programa ACELERA, esta iniciativa tiene varias etapas donde en doce meses se hace un levantamiento de actores en el territorio, contenidos de digitalización y gestión financiera entre otras cosas, pero es necesario darle una continuidad, lo cual se hace en el segundo año, y le solicita al Gobernador su apoyo porque territorios como la rivera norte del Rio Maullín, Los Muermos, Fresia, Purranque, Rio Negro, San Juan de la Costa, incluso San Pablo, no han tenido este tipo de inyección de recursos, por lo que considera que se hace necesario que también estos territorios estén considerados.

El **Secretaria Ejecutiva**, solicita ratificar la Presidencia de la Comisión de Seguimiento, donde el Consejero Sr. Francisco Reyes sigue siendo el Presidente de esta Comisión.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la ratificación del Presidente de la Comisión de Seguimiento.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, ratificar la Presidencia de la Comisión de Seguimiento, siendo el Presidente el Consejero Sr. Francisco Reyes.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Secretaria Ejecutiva**, solicita ratificar la participación del Consejero Manuel Rivera, cuya invitación fue enviada desde el Consejo Regional de la Araucanía y la cual llegó posterior a la última Sesión.

El **Señor Presidente**, solicita votación para la ratificación del Consejero Manuel Rivera.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, la ratificación de la participación del Consejero Manuel Rivera quien se trasladó a la región de la Araucanía.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Secretaría Ejecutiva**, solicita encomendar la participación del Consejero Sr. Cesar Negrón, quien es invitado el día viernes 04 de noviembre a participar de un seminario que se hace en la ciudad de Osorno, con el tema Discapacidad Sin Barreras,

El **Señor Presidente**, solicita votación para la aprobación de encomendar al Consejero Cesar Negrón para participar en las actividades señaladas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, encomendar al Consejero Cesar Negrón, para participar en las actividades señaladas.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Secretaría Ejecutiva**, solicita ratificar a los Consejeros Sr. Nelson Águila Andrés Ojeda y a la Consejera Daniela Méndez, quienes participaron en dos actividades, una invitación hecha por el Gobernador Regional en la comuna de Queilen, la invitación llegó posterior a la última Sesión y la participación en la actividad de la agrupación folclórica AUCAR de Quemchi el día 29 de octubre.

El **Señor Presidente**, solicita votación para ratificar al Consejero Sr. Nelson Águila en las actividades señaladas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, la ratificación de los Consejeros Sr. Nelson Águila, Andrés Ojeda y a la Consejera Sra. Daniela Méndez, a las actividades señaladas.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A,

Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Secretaría Ejecutiva**, Informa que llegó una invitación extendida para todos los Consejeros, para participar del primer seminario de la zona típica y su real efecto en Chiloé, invita la Cámara de Turismo e Industria de Castro, para el día 11 de noviembre, para los que estén interesados y puedan participar, por lo que se necesita poder encomendarlo.

El **Señor Presidente**, solicita votación para encomendar a los Consejeros y Consejeras que quieran participar del seminario en la Provincia de Chiloé.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 20 votos a favor, encomendar a los Consejeros que quieran participar del primer Seminario de la Zona Típica y su Real Efecto en Chiloé.

Votaron a favor (20): correspondientes al Gobernador Regional Sr. Patricio Vallespín L, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes C, José Luis Muñoz U, Andrea Iturriaga H, Francisco Paredes M, Alexis Casanova C, Rodrigo Arismendi V, Ricardo Kuschel S, Manuel Rivera A, Cristian Vargas Y, Patricia Rada S, Juan Cárcamo C, Rodrigo Wainraihgt G, Cesar Negrón B, Nelson Águila S, Francisco Cárcamo H, Daniela Méndez C, Andrés Ojeda C, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La **Secretaría Ejecutiva** menciona que llegó a los correos de los Consejeros de la Comisión de Medio Ambiente, una invitación para el Primer encuentro de la Industria del Salmon y las comunidades del Lago Llanquihue.

El **Señor Presidente**, no existiendo más temas en tabla, se da por finalizada la Sesión N°21 del Consejo Regional, realizada en la comuna de Los Muermos, siendo las 16:28 hrs.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA N° 21 EFECTUADA EL DIA JUEVES 03 DE NOVIEMBRE DE 2022 EN DEPENDENCIAS DE LA SALA MULTIPROPÓSITO 2° COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LOS MUERMOS.

- ACUERDO N° 21 – 01** Aprobar, por unanimidad, encargar informe a la Jefa de la Unidad de Control del Gobierno Regional de Los Lagos, respecto del cumplimiento de los convenios marcos suscrito entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile y de las respectivas multas, desde el año 2018 a la fecha.
- ACUERDO N° 21 – 02** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación de los Consejeros Regionales Sr. Nelson Águila Serpa, Daniela Méndez Cárdenas y Andrés Ojeda Care, encomendado por el Consejo Regional de Los Lagos, por haber asistido a las actividades que se pasan a señalar:
- Actividad en terreno convocada por el Municipio de la comuna de Queilen, con el objeto de conocer el avance físico de las obras del proyecto de Construcción del Hospital de Queilen, el día Miércoles 26 de octubre del presente a las 11:30 hrs en Calle Rene Cárcamo frente al Liceo Bicentenario Polivalente de Queilen. (invitación enviada por correo y remitida el día 22 de octubre del 2022 al Consejero Regional, motivo por el cual no se presentó al Consejo para su aprobación, ya que, la sesión anterior se verifico el día miércoles 19 de octubre del año en curso).
 - Actividad financiada con Fondos 7% del FNDR “Décimo Quinto Encuentro Regional del Acordeón”, el día 22 de octubre en el Parque Municipal Puerto Fernández de la comuna de Quemchi, (invitación fue remitida vía wasap, posterior a la sesión celebrada el día miércoles 19 de octubre del año en curso).
- ACUERDO N° 21 – 03** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del Consejero Regional Sr. Manuel Rivera A, encomendado por el Consejo Regional de Los Lagos, por haber asistido a las actividades que se pasan a señalar:
- Seminario “IV Cumbre de regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria”, a desarrollarse los días 27 y 28 de octubre de 2022, en la ciudad de Temuco, Región de Araucanía – Chile. (Invitación fue remitida al Consejero Regional, motivo por el cual no se presentó al Consejo para su aprobación, ya que, la sesión anterior se verifico el día miércoles 19 de octubre del año en curso).
- ACUERDO N° 21 – 04** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Consejero regional Sr. Cesar Negrón Barría, en representación de este cuerpo colegiado, al Seminario “Discapacidad Sin Barrera”, el día 04 de noviembre de 2022, en el Auditorio del Centro de Atención al Vecino, Osorno.
- ACUERDO N° 21 – 05** Manifestar opinión favorable, por unanimidad, respecto de continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito, a favor de la institución que se indica, según requerimiento expresado en el ordinario que se adjunta, emanado de la Seremía de Bienes Nacionales, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo:
- Junta de Vecinos N° 12, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector rural Aincó Astillero, comuna de Maullín.
 - I. Municipalidad de Puerto Montt, respecto de inmueble fiscal, ubicado en calle Los eucaliptos s/n, Población la Colina, Puerto Montt.
 - INDAP, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle Manuel Rodríguez s/n del Poblado y comuna de Futaleufú.
 - Municipalidad de Palena, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Aeródromo de la comuna de Provincia de Palena.
- ACUERDO N° 21 – 06** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Reposición Cuartel Sexta Compañía, Puerto Varas”, comuna de Puerto Varas, código IDI 30204522-0, por un monto de \$633.335.544.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.870.342.544.-.

- ACUERDO Nº 21 – 07** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Mejoramiento Parque Cerro Philippi Puerto Varas”, comuna de Puerto Varas, código IDI 30485331-0, por un monto de \$243.552.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$949.809.000.-.
- ACUERDO Nº 21 – 08** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto “Construcción servicio APR Termas de Ralún, Puerto Varas”, comuna de Puerto Varas, código IDI 30125885-0, por un monto de \$939.984.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 09** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto “Construcción APR sectores Cuesta La vaca y Huastrunes, Los Muermos”, comuna de Los Muermos, código IDI 30465403-0, por un monto de \$1.003.738.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 10** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Conservación de verdeas comuna de Los Muermos”, comuna de Los Muermos, código IDI 40031458-0, por un monto de \$108.003.284.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$799.048.284.-.
- ACUERDO Nº 21 – 11** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Construcción Cuartel Octava Compañía de Bomberos, Puerto Montt”, comuna de Puerto Montt, código IDI 30115395-0, por un monto de \$767.418.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.696.433.000.-.
- ACUERDO Nº 21 – 12** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto “Habilitación Suministro energía eléctrica varios Sectores Puyehue”, comuna de Puyehue, código IDI 40020266-0, por un monto de \$815.400.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 13** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Adquisición vehículo Dirección de Aseo – Ornato y Medio Ambiente”, comuna de San Pablo, código IDI 40024491-0, por un monto de \$31.582.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 21 – 14** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto del proyecto “Reposición parcial Liceo Politécnico, Calbuco”, comuna de Calbuco, código IDI 20086686-0, por un monto de \$5.524.834.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$15.414.816.000.
- ACUERDO Nº 21 – 15** Aprobar, por mayoría absoluta, la “Transferencia adquisición 8 carros multipro, 2 mecánicas y 1 forestal a Bomberos región”, código IDI 40047620-0, esto es, la Propuesta Cartera Glosa de Bomberos año 2022 Región de Los Lagos, por un monto de M\$2.497.194.-, de acuerdo al siguiente detalle:

		Cuerpo / Cía.	Carro bomba nuevo	Reemplazará	FNDR 2022	JNCB	Cuerpo	Total \$
Prov. Osorno	1	San Juan de la Costa / 1°	Forestal de c.marco	Aumenta dotación	153.356.268		0	153.356.268
	2	Corte Alto / 1°	Multipropósito de c.marco	M.Benz Metz FCFC50-5, año 1974	191.976.720		0	191.976.720
	3	Purranque/ 1°	Multipropósito de c.marco	Renault ME 160, TV4434-5, año 1998	191.976.720		0	191.976.720
	4	Osorno 7 6°	Multipropósito de c.marco	Renault M210, TV3729-2, año 1999		0 220.000.000	0	220.000.000
Prov. Llanquihue	4	Cochamó / 3° Ralún	Multipropósito de c.marco	Renault S170, TT6199, año 1987	191.976.720		0	191.976.720
	5	Calbuco / 3°	Multipropósito de c.marco	Freightliner FL60, CBPG74, año 2003	191.976.720		0	191.976.720
Prov. Chiloé	6	Ancud / 4°	Multipropósito de c.marco	Renault ME 180.13, VB1247, año 2000	191.976.720		0	191.976.720
	7	Puqueldón / 1°	Multipropósito de c.marco	M.Benz Sprinter 313, BDDP92, año 2008	191.976.720		0	191.976.720
Prov. Palena	8	Futaleufú / 1°	Multipropósito de c.marco	Renault M210, 2000, UV 7445	191.976.720		0	191.976.720
División Glosa	9	Puerto Montt	Mecánica		500.000.000		0	500.000.000
	10	Castro	Mecánica		500.000.000		0	500.000.000
Total con división de la Glosa					2.497.193.308	220.000.000	0	2.717.193.308

Se hace presente, que se otorga plazo de 1 año para el proceso de la emisión de la orden de compra respecto de la adquisición de la escalera mecánica.

- ACUERDO Nº 21 – 16** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los miembros del Consejo Regional en representación de este cuerpo colegiado, en la actividad “Primer Seminario Zona Típica y sus reales efectos en Chiloé”, el día viernes 11 de noviembre de 2022, a las 15:00 hrs, en dependencias del Casino Enjoy de Castro.
- ACUERDO Nº 21 – 17** Aprobar, por unanimidad, que la Presidencia de las Comisión permanente del Consejo Regional de Los Lagos “Seguimiento de Obras en Conflicto”, en el periodo comprendido octubre 2022 - abril 2023, será ejercida por el Consejero Regional Sr. Francisco Reyes Castro.
- ACUERDO Nº 21 – 18** Aprobar, por unanimidad, que se invite a exponer a sesión del Consejo Regional a Unidades o Departamentos de Puentes del MOP a nivel nacional y regional, con la finalidad de plantear la situación de cómo se enfrentará este tema en la Región de Los Lagos
- ACUERDO Nº 21 – 19** Aprobar, por unanimidad, enviar nota a la Comisión Mixta del Congreso, con la finalidad de manifestar la preocupación existente en la Región de acuerdo a la rebaja del 50% del Programa SIRSD Sistema de Incentivo recuperación suelos degradados, en la Ley de Presupuesto del Sector Ministerio de Agricultura para el próximo año 2023.
- ACUERDO Nº 21 – 20** Aprobar, por unanimidad, enviar solicitud a Contraloría General de la República con el objeto de acelerar el proceso trámite toma de razón de control de legalidad del Reglamento D.S 310 que establece los procedimientos para la elaboración, evaluación y actualización de los planes regionales de ordenamiento territorial, y demás materias que indica.



PATRICIO VALLESPÍN LÓPEZ
GOBERNADOR Y PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

ANEXO "A" - ACTA Nº 21

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2022 EN LA COMUNA DE LOS
MUERMOS**

Provincia de Osorno

SRA. MARIA ANGELICA BARRAZA ARELLANO. (CERTIFICADO MÉDICO)

SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.

SRA. ANDREA ITURRIAGA HEWSTONE

SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS.

SR. FRANCISCO REYES CASTRO.

SR. FRANCISCO PAREDES MORAGA.

Provincia de Llanquihue.

SR. MANUEL RIVERA ALTAMIRANO.

SR. JUAN CARCAMO CARCAMO.

SR. RICARDO KUSCHEL SILVA.

SRA. PATRICIA RADA SALAZAR.

SR. CRISTIAN VARGAS YAÑEZ.

SR. CESAR NEGRON BARRIA.

SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA.

SR. RODRIGO WAINRAIHGT GALILEA.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON AGUILA SERPA.

SRA. DANIELA MENDEZ CARDENAS

SR. FRANCISCO CARCAMO HERNANDEZ.

SR. ANDRES OJEDA CARE.

Provincia de Palena.

SR. FERNANDO HERNANDES TORRES.

SR. ROBERTO SOTO ESCALONA.


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL
REGION DE LOS LAMOS